

# Visión Docente Con-Ciencia

## CONTENIDO

Presentación.....	pág. 3
Burbujas disciplinarias: propuesta para un modelo de la experiencia actual del tiempo.....	pág. 4
<i>L.F.L. Carlos Scheel Martín</i>	
Trans-humanismo, tarea de los docentes del mañana.....	pág. 10
<i>Ángel Armando Martínez Solís</i>	
Transdisciplinarietà para la práctica social: funciones de la educación.....	pág. 17
<i>M.T.A. Gabriela Scartascini Spadaro</i>	
Jornadas universitarias: una forma diferente de aprender.....	pág. 20
<i>Carmen Yadira Robles</i>	
Mediocracia: una democracia mediocre.....	pág. 23
<i>Victor Méndez Reyes</i>	
La democracia en los medios de comunicación.....	pág. 27
<i>Ofelia López Ocaña</i>	
Democracia y medios de comunicación en México....	pág. 29
<i>Arturo Arteaga Aréchiga</i>	
Influencia de los medios de comunicación en la democracia.....	pág. 31
<i>Miguel Rubio Guzmán</i>	
Civismo fiscal en la Universidad Arkos.....	pág. 34
<i>Lic. Blanca Rodríguez Juárez</i>	
<i>De izquierda a derecha.....</i>	<i>pág. 37</i>
<i>Isdel Tacuba Pillado</i>	

Portada: Transa de amor - Pintora: Cristina Mercado

Fotografías: Pascal Galvani y Arturo Montero

## DIRECTORIO

*Ing. Eduardo Espinosa Herrera. Director General.*  
dirgeneral@ceuarkos.com

*Ing. Alejandra Espinosa Martínez. Jefe de Redacción.*  
info@ceuarkos.com

*M.C.E. Ana Cecilia Espinosa Martínez. Jefe de Edición.*  
sdacademico@ceuarkos.com

*Isdel Tacuba Pillado. Asistente.*  
izdelt@gmail.com

## NORMAS EDITORIALES

La serie de cuadernos Visión Docente Con-Ciencia, pretende ser un espacio donde los que viven la experiencia de la educación superior, puedan difundir sus trabajos, investigaciones, reflexiones y experiencias.

Los trabajos deberán ser originales e inéditos y enviarse a:

**Universidad Arkos**

M.C.E. Ana Cecilia Espinosa Martínez

Francisco I. Madero 529

Col. Emiliano Zapata.

Puerto Vallarta, Jal.

Tels. (3) 2223538 y 2220588

E-Mail: sdacademico@ceuarkos.com

E-Mail: ceuarkos@hotmail.com

*O entregarse a:*

M. en C.E. Ana Cecilia Espinosa Martínez

I.B.Q. Alejandra Espinosa Martínez

En las instalaciones que ocupa la dirección de la Universidad Arkos.



Los escritos se turnarán al Comité Editorial, quien se encargará de revisar y dictaminar sobre los mismos, y cuyo resultado será enviado a su vez a los autores. En caso de resultar positivo el dictamen, y el trabajo sea publicado, se obsequiará a los autores tres ejemplares.

\* Los trabajos deberán presentarse en original y copia, a doble espacio y en papel tamaño carta, dejando un margen de tres centímetros de cada lado y el uso de guiones al final del renglón, excepto en los cortes de palabra. También se recibirán trabajos en disco en formato de 3/4 en Word para Windows.

\* Cada trabajo tendrá una hoja de presentación conteniendo los siguientes datos:

\* Título del trabajo, lo más concreto y explícito posible.

\* Nombre del o los autores, con una breve referencia académica o de trabajo.

\* Domicilio y teléfono de los autores

\* En caso de ser una elaboración institucional, hay que referir el nombre y domicilio de la institución de procedencia.

\* La redacción deberá apegarse a las normas de la real academia de la lengua.

\* Al final se anotarán los agradecimientos, citas bibliográficas y bibliografía.

\* Deberá contener todos los elementos de una ficha bibliográfica.

\* La bibliografía se anotará en orden alfabético.

\* Los artículos son responsabilidad del autor.

*Impreso en el Centro de Estudios Universitarios Arkos*

Francisco I. Madero 529, Col. E. Zapata

Puerto Vallarta, Jal.

Noviembre de 2007. Tiraje: 500 ejemplares.

Reserva: 04-2007-072416515700-102



# Presentación

Por: Ana Cecilia Espinosa Martínez

Dos ejes temáticos son abordados en el presente número de *Visión Docente Con-Ciencia: Transdisciplinariedad en educación y Democracia y medios de comunicación*.

Los primeros textos son resultado del trabajo de los miembros del Taller Transdisciplinario Arkos, entre ellos: *'Burbujas disciplinarias'*, del Lic. Carlos Scheel Martín, en cuyo ensayo "pretende ofrecerse un modelo analógico a la experiencia transdisciplinaria, particularmente en lo que se refiere a la percepción del tiempo. Dicho modelo consiste en la imagen de una formación de burbujas en un río o cuerpo de agua. La analogía se plantea al nivel conceptual, en relación con el fenómeno disciplinar, que manifiesta una fragmentación extrema, una hiperespecialización, la creación de nichos de lenguaje mutuamente excluyentes, y que puede ser representado como burbujas lingüísticas en colisión, producto del "gran bang disciplinar"; *'Trans-humanismo, tarea de los docentes del mañana'*, de Armando Martínez, quien inspirado en las ideas de la transdisciplinariedad y la complejidad concibe que "La escuela del mañana se destacará por atacar las deficiencias de la actual, en nutrir las carencias, aspectos como la investigación, el desarrollo de las capacidades afectivas, la estimulación creativa, la cultura lectora, las artes, los valores universales y humanistas. Su concentración se situará en la formación de humanos seres. "; *'Transdisciplinariedad en la práctica social'* de la Mtra. Gabriela Scartascini, quien concibe que "Es importante lograr que todos los seres humanos reciban educación, pero es fundamental que esa preparación sea continua y desde la niñez. En este contexto propuesto, la práctica social, guiada por la ética en el accionar del ser humano, será la consecuencia natural para que

el hombre adquiera la verdadera dimensión de ser sujeto de su propia historia. La humanidad, con conciencia de su destino, generará una comunidad de vida.

Y entonces sí, la Transdisciplinariedad se constituirá en el fundamento epistemológico que, a nivel global, forje la vida planetaria."

El segundo eje temático de la revista responde a las diversas actividades desarrolladas durante las Jornadas Universitarias por las Licenciaturas de Derecho, Ciencias de la Comunicación, Administración de Empresas Turísticas, Contaduría y Mercadotecnia. Yadira Robles en su artículo de síntesis de estas actividades nos explica que "los eventos consistieron, en mesas redondas, conferencias magistrales, foros, proyección de documentales, olimpiadas del conocimiento, obras de teatro, exposiciones fotográficas y concursos de ensayo... Las jornadas sirvieron para acrecentar el nivel académico de los estudiantes y fomentar la participación y convivencia entre la comunidad universitaria". Se presentan también algunos de los trabajos de los alumnos ganadores del Concurso de Ensayo: 'Democracia y Medios de comunicación'. Los autores de estos textos son: Víctor Méndez, Arturo Arteaga, Ofelia López y Miguel Rubio.

Finalmente, la Lic. Blanca Rodríguez, formula un artículo sobre el convenio Arkos-SAT para el desarrollo conjunto de la asignatura 'Civismo Fiscal' que se incorpora como tema de interés para la currícula de las carreras de Derecho y Contaduría en la institución, mientras que Isdel Tacuba nos presenta en 'De izquierda a derecha' sus preocupaciones y hallazgos en relación con las oportunidades reales de empleo en Puerto Vallarta.



# **Burbujas disciplinarias: propuesta para un modelo de la experiencia actual del tiempo**

Por: Carlos Scheel Martín



# El Ensayo

Por: Carlos Scheel Martín <sup>1</sup>

Desde los inicios de la reflexión filosófica-social, que desde luego se remonta mucho tiempo antes de la existencia de la sociología como ciencia, los pensadores han buscado modos de representar los fenómenos sociales. Muchas veces esta búsqueda ha desembocado en la creación de modelos basados en analogías entre el funcionamiento del mundo social y otros fenómenos, propios de la biología, la física, la astronomía o de la naturaleza en general. Es decir, se ha pretendido decir que la sociedad, o que determinado fenómeno social (migración, socialización, integración, etc.) se parece a... un cuerpo humano, a una célula, al sistema solar, a una mancha de tinta en un vaso de agua, a un árbol...

"Puesto que consideramos a una sociedad como una cosa, ¿en qué género de cosas las colocamos? A lo que parece, no se asemeja a ninguno de los objetos que nos dan a conocer nuestros sentidos. Sea la que quiera la semejanza que pueda tener con otros objetos, no es por los sentidos por donde la percibimos, sino únicamente por la razón. Si lo que constituye una entidad es la relación que une constantemente sus partes, surge otra cuestión: la de si la relación constante que une sus partes se asemeja a las relaciones constantes que unen las partes de otras entidades. La única relación que se puede concebir entre una sociedad y otra cosa, debe ser una relación debida a la analogía de los principios que regulan la coordinación de las partes constituyentes.

Hay dos grandes clases de agregados con los cuales se puede comparar el agregado social: los inorgánicos y los orgánicos. Considerados independientemente de sus unidades vivientes, los atributos de una sociedad ¿se parecen en algo a los de un cuerpo no viviente, a los de un cuerpo viviente, o difieren totalmente de los atributos de los unos y de los otros?

Basta establecer el primer extremo de la pregunta anterior para contestarlo negativamente. Un todo de partes vivas no puede tener caracteres generales

semejantes a los de los todos privados de vida. El segundo extremo, que no implica una respuesta tan pronta, puede recibir una contestación afirmativa. Vamos a examinar las razones que hay para afirmar que las relaciones permanentes que existen entre las partes de una sociedad son análogas a las relaciones permanentes que existen entre las partes de un cuerpo vivo." (Spencer, 2000)

Desde luego, este pensamiento, al que podemos llamar analógico, presenta ventajas y desventajas diversas. Como ventajas, están el poder objetivar la observación de los fenómenos estudiados, hacer una comparativa entre fenómenos de diversa índole, permite la explicitación pedagógica de los fenómenos sociales. Pero como desventaja, tenemos fundamentalmente que la analogía se presta a engaño, desde el momento en el que se cree que un modelo analógico, representa en todos sus aspectos, al fenómeno representado, dando lugar a errores tan graves como la conocida 'analogía fisiológica', que parte de la idea de que la sociedad guarda semejanza con un organismo vivo. Desde esta perspectiva, defendida, como hemos visto por Spencer, la diferenciación de funciones es una característica en común que asemeja a la sociedad con un organismo. Sin embargo, extendiendo la analogía, podríamos fundamentar en ella una defensa del inmovilismo social. Esto es, que así como en un organismo cada órgano debe desempeñar las funciones que le correspondan, para el buen funcionamiento del conjunto, en el ámbito social podría defenderse el sistema de castas, según el cual, a cada grupo y clase social, corresponde una determinada vocación social, y la salud colectiva radica en que los individuos pertenecientes a las clases inferiores no aspiren de ningún modo a ocupar puestos de poder. Desde esta perspectiva podrían interpretarse diversas teorías y utopías sociales, desde la República de Platón hasta el Nazismo alemán. Se puede también mencionar en este tenor, otro ejemplo de pensamiento analógico aplicado a lo social: el mecanicismo. En este caso, la analogía tiene un aspecto doblemente complejo, ya que se dice que la sociedad es como una máquina. Pero al no ser la máquina un ente propio del mundo natural, sino

<sup>1</sup> Carlos Scheel Martín es Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Miembro de la Unidad de Investigación del Centro de Estudios Universitarios Arkos. Catedrático de esta institución en el área de sociales. Participa activamente en el Taller Piloto Transdisciplinario.



producto de la creación humana, la maquina se convierte quizá en la objetivación de un complejo mecanicista en la mente humana. El caso es que a partir de ciertas ideas platónicas y pitagóricas con respecto a que las matemáticas son el lenguaje de la naturaleza, en las que se fundamenta la propuesta antiaristotélica de Copérnico y Galileo, se llega a concebir al universo como un mecanismo de relojería, y de ahí el pretender que los individuos se rijan por normas estrictas para el funcionamiento social, lo cual lleva a concebir al individuo como solo una pieza en el proceso de producción, intercambiable y valioso solo por la función que desempeña, lo cual lleva a la deshumanización del desempleado... Como diría Roger Waters, "just another brick on the wall".

Ya sea que se considere que la sociedad es como un organismo vivo o como una máquina (omitiendo por el momento el tema de hasta qué punto es la máquina una imitación mecánica de un organismo vivo), podemos notar que el pensamiento analógico puede fundamentar visiones deshumanizantes o simplemente erróneas. Así, podemos aceptar que una analogía explique, hasta cierto punto, un fenómeno, pero que no necesariamente da cuenta del mismo en su totalidad, por lo que el ejercicio analógico no debe nunca sustituir la supervisión crítica sobre los fenómenos estudiados.

Podemos entonces proponer la idea de que un determinado modelo puede servir para representar un fenómeno en ciertos aspectos, lo cual no significa que la correspondencia tenga que aplicarse en todos los sentidos.



Para el presente ensayo, pretende ofrecerse un modelo analógico a la experiencia transdisciplinaria, particularmente en lo que se refiere a la percepción del tiempo.

Dicho modelo consiste en la imagen de una formación de burbujas en un río o cuerpo de agua. La analogía se plantea al nivel conceptual, en relación con el fenómeno disciplinar, que manifiesta una fragmentación extrema, una hiperespecialización, la creación de nichos de lenguaje mutuamente excluyentes, y que puede ser representado como burbujas lingüísticas en colisión, producto del "gran bang disciplinar". (Nicolescu, 2007) Espacios que han constituido una relativa autonomía o sustantividad, que a pesar de estar en el mismo flujo, que podría representar al caos, logra establecer una barrera, una membrana, que permite catalogar, establecer diferencias, decir adentro y decir afuera, decir si y decir no, decir o no decir. Ahí comienza el pensamiento binario, que por la vía del razonamiento lógico y con argumentos aristotélicos, da lugar precisamente a dicho bang disciplinar.

Podemos así, caracterizar a una burbuja como un fenómeno complejo, en el que coexisten términos contrarios y contradictorios, en el que el efecto incide en la causa, en el que la parte se manifiesta en el todo y el todo en la parte, en el que los *inputs* y *outputs* están regulados por un sistema rudimentario. (Morin, 2005)

La utilización de esta imagen corresponde a la búsqueda de la manera de caracterizar ciertas vivencias, que son a su vez frecuentes en la época actual. Me refiero a lo que desde algún punto de vista se ha llamado "holístico", o desde otra perspectiva "eclectico" y que en cierto modo se puso en boga desde la mercancía intelectual a la que dio en llamarse "posmodernidad" (no sabíamos de lo que hablábamos). Dicha vivencia parte del nivel personal, en el cual se ha experimentado una ruptura de barreras, o una integración de ámbitos vivenciales, al menos en términos lingüísticos. Con cada vez más frecuencia, los tópicos tocados en el ámbito privado, familiar o de amistades, corresponden perfectamente con los temas sobre los cuales se trabaja en el ámbito profesional, o en diversos proyectos que en un momento dado convergen, dando lugar a una aparente



simplificación, que es en realidad un fenómeno sumamente complejo, ya que la complejidad no se encuentra en la extrema separación conceptual, sino en la serie de factores que necesariamente inciden para que sea posible una sinergia de esta naturaleza.

Sin embargo, se supera el nivel personal, alcanzando un estadio transpersonal, al verificar que las condiciones históricas y el tiempo mismo, facilitan lo necesario para que se de el entendimiento entre sectores que anteriormente se encontraban a una gran distancia lógica-conceptual. Conforme las problemáticas mundiales muestran su complejidad con mayor claridad, los problemas falsos desaparecen, y diversas problemáticas aparentemente inconexas, muestran su profunda relación. Entre más se agrava la situación, podemos darnos cuenta de que todo tiene que ver con todo, todo está entrelazado, y lo que le suceda a cualquiera de los elementos del todo, incide en la estructura misma.

Sin quererlo, se corre el serio riesgo de postular un neohegelianismo, para fundamentar la visión de un hipotético "ser en si" que como espíritu puro, avanza dialécticamente dando lugar a la historia y se autodescubre por medio de la fenomenología del mundo.

Recapitulando, se pretende representar con la imagen de las burbujas, sobre todo en su momento de fusión, el fenómeno de comunicabilidad que se da en la época actual, de manera simultánea a la profunda incomunicación que la caracteriza.

Es como observar que a la par de a hiperespecialización disciplinar se va dando un movimiento de integración, una búsqueda de la unidad mas allá de la diversidad, en la idea de que ambos momentos son complementarios.

Claro que la transdisciplinariedad, al estar abierta a distintos tipos de conocimiento, no puede negar la aportación científico-filosófica que han hecho personajes como Terrence McKena, Ram Dass, Krishnamurti, Phillip K. Dick, entre otros, científicos

"new age", rechazados y atacados por la academia, pero transdisciplinarios en esencia, al plantear un conocimiento más allá de la ciencia dura, integrando diversos aspectos de la vida. En el caso de McKena, su teoría del "timewave zero"<sup>2</sup>, corresponde bastante bien con el fenómeno que pretendemos entender.

En dicha teoría, McKenna plantea la idea de que la densidad espacio-temporal del cosmos se está potenciando en una curva, que si fuera graficada, reproduciría una parábola, lo cual implica que en cada vez menos tiempo, pasan cada vez más cosas. Si observamos prácticamente cualquier gráfica del siglo XX, quedará clarísimo:

Desarrollo tecnológico, crecimiento demográfico, niveles de CO2, temperatura global, etc. Todo ello se ha incrementado más en un siglo de lo que se había incrementado antes en miles de años. Y si observamos los últimos diez, el fenómeno se repite a si mismo. La idea es que el tiempo es fractal, que cada partícula del mismo reproduce al conjunto total, por lo que podría llegarse a un hipotético "último instante", que fuera tan denso que en él se concentrara lo que en otra época habría durado eras completas.

Y ya entrados en esoterias, no está de más señalar la concordancia de estas ideas con los planteamientos, cada vez más presentes y extendidos, del calendario maya, que señala, para el año 2012, un cambio completo de era, una concordancia de ritmos y frecuencias universales que no se había dado desde el big bang. ¿Parece demasiado? La polarización es probablemente uno de los aspectos que más caracterizan a la época actual, en todos los aspectos. De pronto, parece que nos aproximamos al momento en el que todo se reduzca a dos. ¿No se suponía que se trataba de escapar de una visión dualista? En este caso, y a diferencia del dualismo lógico propio de la filosofía aristotélica, se trata de un sistema dinámico, mas semejante al yin y yang chinos que al principio de tercero excluido. Además, más allá de la dualidad, se encuentra la unidad.

<sup>3</sup>Heráclito de Efeso 544 adC - 484 adC. Conocido como El oscuro, plantea que la causa del cambio se encuentra en la lucha entre los contrarios, con lo cual puede considerarse un precursor de la dialéctica.

<sup>4</sup>Referencia al concepto de babelización que utiliza Niclescu para referirse a la fragmentación de los saberes disciplinarios.

<sup>2</sup>[http://deoxy.org/t\\_timebi.htm](http://deoxy.org/t_timebi.htm)



La unidad puede ser simplemente una nueva comprensión del fenómeno mismo, la comprensión de la mutua necesidad de los términos excluyentes. Por esto, no resulta vana la referencia a Heráclito<sup>3</sup>, quien postuló que cada término requiere de su contrario para existir. Y esto, un siglo antes de Aristóteles.

La búsqueda balbuceante y necesariamente incompleta, de imágenes y modelos que nos permitan asimilar los nuevos tiempos, no es más que una muestra de que, por un lado, nos enfrentamos a fenómenos insólitos, y sólo armando mapas desde lo conocido, podemos abordar lo desconocido. Por el otro lado, podemos ver hacia dónde nos lleva este proceso dialógico. Hacia la "desbabelización"<sup>4</sup>, hacia la integración de todo lo que es humano en un conjunto que pueda ser transportado en el mínimo equipaje de los nuevos nómadas. Hacia un gesto sencillo que hermane a todos los hombres por encima de tecnicismos, dialectos, grupos o cofradías.

Si pretendemos representar el tiempo actual, en términos de vivencia, como fenómeno de la experiencia, podemos remitirnos a una de las más antiguas representaciones del tiempo (asociado con el cambio), que consiste en una analogía entre el transcurrir de los acontecimientos y el fluir de un río. Dicha analogía la propone Heráclito con la conocida frase "no podemos bañarnos dos veces en el mismo río".

La imagen anterior, puede corresponder con una idea judeocristiana de la historia, así como con diversas interpretaciones espirituales o sentimentales. Pero, la idea de representar al tiempo como a un río que fluye constantemente, permite ubicarnos en un constante flujo de información, oportunidades, situaciones, coyunturas irrepetibles, situaciones que mantienen una posición relativa entre sí, así como sub-fenómenos, remolinos y remansos que aun formando parte del mismo río, poseen sus dinámicas particulares. Es claro que esta visión concuerda esencialmente con los principios de la transdisciplinariedad.

Con todo ello, lo que se pretende utilizar como analogía para la experiencia actual del tiempo y de las disciplinas, es el momento en el que las burbujas, al chocar unas con otras, colisionan, fusionándose en burbujas mayores,

que siguen con la corriente fusionándose y dando lugar a nuevas colonias. Esta imagen puede utilizarse para representar distintos fenómenos característicos de la época actual, tales como la fusión de las empresas en mega empresas que monopolizan los mercados. Pero puede utilizarse también para representar las posibilidades de entendimiento. Cómo la época nos está llevando a convivir con personas que antes tal vez no habríamos conocido siquiera, los avances en las comunicaciones y los transportes constituyen el mejor ejemplo. La necesaria fusión de conocimientos con un objetivo válido en común es otro. Lo anterior se debe a que los problemas que se enfrentan son cada vez mayores, por lo que muchos grupos sociales pueden dejar de lado lo que los hace diferentes, para enfocarse con un sentido en común, aun cuando sea coyunturalmente. En el ámbito de la política, esto tiene gran importancia, ya que nos habla de la posibilidad de que diversos grupos de interés puedan, coyunturalmente, unir sus fuerzas para alcanzar un objetivo en común. La degradación del concepto lo encontramos en las "alianzas" electorales entre los partidos políticos en México.

Hay que tomar en cuenta también que el mismo fenómeno que utilizamos como modelo, el de las burbujas en el río, tiene diversos momentos, así como se señaló el momento de la fusión y formación de burbujas mayores, existe también el momento en el que las burbujas mayores desaparecen, la polarización y nuevo surgimiento de pequeñas burbujas. Todo ello producto de las diversas fuerzas que confluyen sobre una superficie indeterminada. Aplicado a fenómenos relacionados con la globalización se explica la convivencia de términos aparentemente contradictorios, como es la crisis de los estados nación, frente al resurgimiento de nacionalismos radicales, o el fortalecimiento de los cacicazgos locales en complicidad con un gobierno federal autoritario.

En otras palabras, se observa la coexistencia, la simultaneidad entre fenómenos contrarios: fusión-división. Aplicado, permite entender la coexistencia entre el individualismo y el neotribalismo, el mercado y los monopolios, el desarrollo material y el subdesarrollo espiritual...



Una base crítica para esta representación es la siguiente ¿Una burbuja representa un fenómeno continuo o discontinuo? Lo anterior partiendo de *la* estructura discontinua del espacio transdisciplinario (Nicolescu, op.cit), y de la evidencia de la realidad social como un ámbito en el que coexisten momentos de continuidad dentro de un complejo mayor de discontinuidad. Lo anterior puede fundamentarse en la teoría matemática del caos.

Es importante señalar que la integración de dos o más ámbitos, a la manera de burbujas que se unen, no constituye, al menos desde la perspectiva que se plantea, tan solo un proceso acumulativo, una suma de los ámbitos antes separados. Esta idea nos arrojaría a una teoría de conjuntos lógicos, y no es esa la intención. Desde esta perspectiva, la integración de las burbujas, implica mas bien la exponenciación, la potenciación de lo que cada cosa era por separado. Esto, debido a las nuevas posibilidades que se abren, producto de la interacción entre los elementos que conformaban a cada burbuja. Lo que aumenta es la dimensionalidad de los actos, esto es, cada vez se puede hacer más haciendo menos, un gesto puede tener distintas lecturas e implicaciones en los diversos niveles de realidad. Cada nueva intersección de variables arroja un mundo completo de posibilidades nuevas.

La analogía propuesta, posee otro aspecto de interés, cuando observamos que el fenómeno de las burbujas, aun siendo un fenómeno propio de la materia no viva, tiene características que podrían asemejarse a las de la organización de la materia viva, particularmente en lo que a la apertura del sistema se refiere. "La de sistema abierto es, originalmente, una noción termodinámica, cuyo carácter primario era el de permitir circunscribir, de manera negativa, el campo de aplicación del segundo principio, que requiere la noción de sistema cerrado, es decir, que no dispone de una fuente energética-material exterior a si mismo. Tal definición no hubiera ofrecido interés alguno si no fuera que se podía, a partir de allí, considerar a un cierto número de sistemas físicos (la llama de una vela, el remolino de un río alrededor del pilar de un puente) y, sobre todo, a los sistemas

vivientes, como sistemas cuya existencia y estructura dependen de una alimentación exterior (...) Un sistema cerrado, como una piedra, una mesa, está en estado de equilibrio, es decir que los intercambios de materia y energía con el exterior son nulos. Por el contrario, la constancia de la llama de una vela, la constancia del medio interno de una célula o de un organismo, no están ligados en modo alguno a un equilibrio semejante; hay, por el contrario, desequilibrio en el flujo energético que los alimenta y, sin ese flujo, habría un desorden organizacional que conllevaría una decadencia rápida." (Morin, op.cit.:43)

Podemos señalar también casi para finalizar, que la ruptura de las burbujas, puede interpretarse también como un fenómeno de *despertar*. Se pueden leer los signos de un despertar, en términos filosóficos: salir de la caverna, alcanzar la sophia, desahucarse de la falsa ideología enajenante, simplemente ver la realidad, en aspectos relacionados con la consciencia ecológica, los derechos humanos, el capitalismo salvaje, o la resistencia civil pacífica en contra de la imposición, el autoritarismo y el fraude. Vivimos el mito del despertar como el de una burbuja de ilusión que se rompe, permitiendo ver el trasfondo, o al menos otro nivel de la realidad.

Como conclusión parcial, se puede señalar que el modelo propuesto, como cualquier otro basado en un pensamiento analógico, no puede dar cuenta completa de un fenómeno complejo, sin embargo puede tener una utilidad como herramienta conceptual, para caracterizar algunos momentos de la experiencia en la actualidad. No de manera excluyente, ni exclusiva, sino en términos de fomento de la imaginación, así como de apoyo para la representación de fenómenos que apenas ahora se hacen accesibles a la experiencia.

### Bibliografía

- \* Morin, Edgar (2005) Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa. Barcelona.
- \* Nicolescu, Basarab. (2007) Manifiesto de la Transdiscipliniedad. C.I.R.E.T. <http://nicol.club.fr/ciret/espagnol/visiones.htm>
- \* Spencer, Herbert (2000) Las inducciones de la Sociología. Madrid.



# **Trans-humanismo, tarea de los docentes del mañana**

Por: Ángel Armando Martínez Solís



# Otro ensayo

Por: Ángel Armando Martínez Solís<sup>1</sup>

*"Los cuatro pilares que constituirán la nueva clase de educación son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser".* Reporte de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI (Conferencia, Zurich, 2000)

Durante los últimos años el mundo ha sido víctima de múltiples cambios, y con él, el hombre mismo, aunque éste juega un doble papel, el de verdugo y mártir de sus entornos. Las presentes sociedades se hallan ante una situación emergente y necesaria de concienciación, pues día a día se tornan testigos de lo que los extremistas religiosos denominan el Apocalipsis, fin que sin lugar a dudas no será posible detener, pero sí posponer para un futuro mucho más lejano, distante a nuestra generación y a muchas otras más.



El ser humano es miembro de un universo de universos, dependiente de un sin fin de células que lo mantienen en pie sobre esta tierra, órganos que sujetan su vida, sistemas que conforman su estructura físico-material compuesta de caracteres que lo hacen miembro de otro universo aún más complejo, la humanidad. Pero su complejidad no radica en su constitución físico-

material, sino en una cualidad mucho más profunda, la cual lo diferencia de las demás especies que forman parte del planeta, esta característica es el pensamiento, don que ningún otro espécimen hasta ahora ha demostrado fehacientemente y cualidad que lo ha llevado a formarse el mundo que ahora tiene, que lo ha ayudado a subsistir y a existir, aunque casi siempre buscando egoístamente su beneficio propio, pues el hombre vive creyendo aún que él es la medida del universo. Se ha olvidado que pertenece a un planeta, y no éste a él. Que su vida depende de lo que este planeta le dé y no de lo que él le dé al planeta. Ha cometido un sinnúmero de errores y horrores que lo han hecho llegar al actual "estatus", que lo obliga a pagar con abonos pequeños esa deuda que ha obtenido con la tierra.

En ello radica la importancia de la educación del futuro, la cual se hallará sostenida por los cuatro pilares de una formación transdisciplinaria: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y, finalmente, el objeto definitivo de aprender a ser, y es en este último proceso de aprendizaje que deben cimentarse las bases de la educación, de una educación centrada en la humanización del ser: en aprender a ser humano.

El ser humano demanda muchas perspectivas de aprendizaje que pueden ser alimentadas por las distintas disciplinas del conocimiento desde sus propios enfoques objetivos, pero no satisfechas, pues cada disciplina ofrece un estudio de la realidad como absoluta y única, mientras que ésta (la realidad) es diversa y relativa. Ninguna disciplina tiene la capacidad de acaparar el total del conocimiento, pues el conocimiento es por naturaleza abierto y vulnerable al cambio, así como la realidad y sus distintos niveles; por tanto, las disciplinas cuadradas sostenidas en un enfoque objetivo-positivista, que fundan sus estudios en

<sup>1</sup> Ángel Armando Martínez Solís es estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Centro de Estudios Universitarios Arkos. Participa en el Taller Transdisciplinario de profesores y estudiantes y en el Taller Artístico de esa Casa de Estudios. Desarrolla trabajo de poesía y es miembro del Taller Literario el Tintero.



métodos puramente cuantitativos, no son capaces de explicar la realidad de modo integral, porque la realidad no obedece a método alguno, y su complejidad no puede ser medible.

La realidad se distingue por la multiplicidad de sus nexos, relaciones e interconexiones, es decir que no se le puede exponer como única, sino como diversa y distinta, y esta diversidad y distinción va en posición del sujeto que la contempla, ya que ésta se sujeta al espacio y tiempo en que se concibe. Esas interrelaciones e interconexiones se pueden apreciar desde distintos enfoques disciplinarios, dígame biológico, psicológico, social, económico, físico..., sin embargo, uno solo de ellos no es capaz de acaparar toda la estructura de subrealidades que conforman una de las metarealidades, lo cual explica el por qué la educación del mañana debe ser sustentada en el diálogo disciplinario para lograr un mayor entendimiento de las realidades que se hagan presentes.

Los enfoques lógico-positivistas que adoptaron las ciencias no son funcionales en los años actuales para explicar y brindar soluciones a los problemas que aquejan al mundo, pues el mundo en sí está constituido por un gran número de mundos -casi todos infectados por el virus de la globalización, fenómeno mercantil que concede la luz a unos y a otros simplemente les produce más ceguera de la padecida. No, la realidad actual no puede ser reducida a un simple campo de estudio, pues a pesar de la objetividad del trabajo de las ciencias, quedan muchos segmentos sin ser expuestos, por tanto, sin comprender.

En el mundo aparecen situaciones emergentes que no pueden ser denominadas o estudiadas desde complejos pasados, la visión reduccionista de la ciencia tradicional no nos ayuda a entender dichas novedades, pues desde su propio terreno torna aquello que es complejo y diverso en algo simple. La explicación que hace la ciencia monodisciplinar es pobre, sino es que mísera, pues el contexto es mucho más amplio y grande y, por lo tanto, más rico en materia cognoscible que lo que una visión reduccionista puede proveer, la ciencia monodisciplinar sencillamente se queda corta en la

extracción y aclaración de esa trama compleja que es la realidad, por ello es necesaria la confluencia de saberes, el diálogo disciplinar, para el logro de una integración de un saber más general y de mayor amplitud comprensiva.

Hay muchos autores que exponen que la universidad del mañana debe sujetarse en estudios transdisciplinarios, que pongan énfasis en la confluencia de saberes, en su interacción e integración recíprocas, yo digo que esa universidad debe empezar a funcionar desde hoy para forjar a los educadores del mañana, y que éstos sean los que den a luz a lo que sí me atrevería a denominar las escuelas del mañana: instituciones en donde inseminalen el carácter transdisciplinario que la vida misma exige para entender las problemáticas de este presente y del futuro próximo. Coincido completamente con quienes exponen que esta enjertación debe iniciarse desde las universidades, pues esto le da el carácter de estudio que una universidad debe tener, el estudio de lo universal; sin embargo, expongo que en la medida que se vaya forjando el carácter transdisciplinar en los futuros educadores, éste debe retomar un nuevo principio, un nuevo curso inicial, la escuela primaria, esto con el objeto de que tal actitud venga a formar parte del hábitus de todo individuo que conforme las siguientes generaciones.

Las universidades han sufrido una desorientación de línea, pues se han empeñado en enseñar y dar a conocer lo concerniente a ciertas asignaturas olvidando el carácter universal que debiera acatar la universidad; han favorecido la ruptura entre ciencia y arte, es decir entre cultura científica y cultura artística; han cooperado en negar la participación del sujeto en el proceso cognoscente; al desvanecimiento del sentido lógico y común; han sido partícipes en la parcelación del conocimiento, dividiéndolo y repartiéndolo en áreas específicas de formación, "dizque profesional", áreas en las cuales con frecuencia se excluyen intereses de carácter mundial, como los ecológicos, los humanísticos, entre otros. Existen enfoques que han aportado grandes materiales a la ciencia de nuestros días, tales como el multidisciplinario, el cual consiste en estudiar un fenómeno o problemática desde distintas



constantes monodisciplinarias sin que sea necesaria alguna confluencia, generalmente estos proyectos multidisciplinares tienen un director, y cada investigador desde su área cognoscitiva aplica el estudio, no es necesario que se compartan las aportaciones personales entre los miembros del equipo de investigadores, quizá esa conjunción pudiere observarse en la introducción que realice el director del proyecto de investigación, pero incluso ni en ésta, ya que el director suele pertenecer a alguna disciplina específica. En estos proyectos se respeta la autoría de cada uno de los investigadores.

Otro enfoque es el que nos presenta la interdisciplinariedad, en ella se precisa una integración mayor, a diferencia de la multidisciplinariedad. En la interdisciplinariedad se conurban saberes hasta construir una nueva episteme, una nueva disciplina, un paradigma científico conjunto, pero sólo entre un par o una terna de disciplinas, como ejemplo: la sociología, la lingüística y la psicología conjugan sus virtudes comunes en un estudio específico, sobre determinada problemática, surgiendo de aquí una ciencia híbrida, la psicosociolingüística. En este trabajo la autoría es compartida.

Ninguno de estos enfoques o formas epistemológicas logra cautivar un contexto amplio y abierto de estudio, puesto que ambos son enfoques cerrados y celosos de sus especialidades, ambos terminan finalmente en disciplinariedad, muy a pesar de que en la interdisciplinariedad se aprecia una integridad mayor. Desde luego esto no impide que hagan grandes aportaciones a la cultura cientista actual.

No soy capaz de negar la utilidad de estos enfoques, así como tampoco su función; sin embargo me atrevo a manifestar que no son los que requiere la universidad de hoy. La universidad del presente necesita un enfoque más universitario (entiéndase éste como estudio de lo universal), que sea capaz de proveer posibles soluciones a los grandes problemas que enfrenta nuestro mundo complejo, que no reduzca o desvalorice la sensibilidad humana en el proceso cognoscente, que se manifieste abierta y con disposición al crecimiento y amplitud de

los saberes. La universidad requiere un enfoque que busque la reconciliación de las disciplinas y acabe con la parcelación errónea entre las ciencias y las artes, requiere también de una actitud y acción responsable en el desarrollo de sus funciones sustantivas, en favor de la humanidad y de su entorno.



En el transcurso de estas líneas ha de preguntarse usted lector, ¿De qué actitud habla? ¿Qué carácter es el que demandan las universidades de hoy? Y me voy a permitir responder a ese cuestionamiento.

Desde hace poco más de treinta años la palabra que corona esa actitud que enuncio apareció en Francia, entre las charlas de Jean Piaget, Erich Jantsh y André Lichnerowicz, en el taller internacional denominado "Interdisciplinariedad - Problemas de la Enseñanza e Investigación en las Universidades", financiado por la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), en colaboración con el Ministro Francés de Educación y la Universidad de Niza. (Piaget 1979) Fue primeramente emitida por el filósofo y psicólogo suizo, Jean Piaget y posteriormente empleada por los otros dos investigadores, Jantsh y Lichnerowicz, en sus obras.

Este concepto fue tomando forma con el paso de los tiempos, hasta llegar a su punto actual: éste se sujeta en el prefijo "trans" al cual se le ha brindado el significado de "a través" "entre" y "más allá", ese significante es la "transdisciplinariedad" Es justamente, la actitud transdisciplinar, el carácter transdisciplinar, al que me



he referido con anterioridad cuando manifiesto el camino que debieran adoptar las universidades de hoy para volver su estudio algo verdaderamente universitario, y así recuperarse de ese trajinar tan disciplinado que han seguido y que siguen aún. La actitud que deben adoptar los educadores de las escuelas del futuro, es de cooperatividad entre sus profesiones y profesionalidades, de diálogo entre las personas y su material cognoscente.

Hasta hoy las instituciones de educación superior siguen empleando modelos de enseñanza del siglo XIX, que tomando en cuenta el espacio-tiempo en que nos hallamos, a ojos cerrados, me atrevo a decir que la realidad nuestra no puede ser comparada o confundida con la que los impulsores o iniciadores de esos modelos tuvieron la condición de atestiguar. Por tanto, si las situaciones de realidad han cambiado, es notable que los enfoques desde donde han sido estudiadas deban cambiar. Seguimos siendo víctimas de un feudalismo disciplinario donde el profesor llega al aula e imparte "sus conocimientos" de "su área de enseñanza", de "su persona"; en resumen de "su mundo", claro todo ese bagaje cognitivo enfocado a alimentar "una profesión específica"; para ellos no existe otra realidad mas que la "suya" la que puede ser estudiada desde "su trinchera disciplinar" y la ven y analizan desde la serie de conceptos que constituyen "su especialidad". Estas actitudes feudalistas, proteccionistas y etnocentristas, este conservadurismo disciplinario, conduce aceleradamente a una perpetuidad irracional, pues las realidades del siglo actual no pueden ser comprendidas desde un solo punto de vista.

Los programas de educación superior son en su mayoría multicientistas o multidisciplinarios, es decir se apoyan en distintas áreas del conocimiento para conformar una profesión a la cual están enfocadas. Pero finalmente recaen en algo unidisciplinar, egresando a sujetos con visiones enrejadas que no ven más allá de las cuatro paredes que les expone su eje cognitivo, es decir su formación profesional.

El mundo demanda ser estudiado tal cual es: global. La realidad de éste, a su vez, debe ser ilustrada en toda su

corporeidad y ella está compuesta por partes, así que para entender el total hay que entender sus fragmentaciones. Decía Blaise Pascal (1623 - 1662), "Yo tengo por consiguiente, por cosa imposible conocer las partes sin conocer el todo, y lo mismo conocer el todo sin conocer particularmente las partes", por ello es comprensible que la enseñanza de las universidades conlleve un enfoque transdisciplinar, de carácter abierto y con visión de conjunto, una tertulia disciplinar con orientaciones claras y coherentes a las problemáticas reales. Comprendería amable cómplice que usted esté pensando que la transdisciplinariedad es probablemente una meta ciencia o una ciencia de las ciencias, pero admítame explicarle...

La transdisciplinariedad es una reconciliadora, una clase de negociadora, el enlace entre las disciplinas y un problema a estudiar, es la moderadora del diálogo disciplinar o como lo expresara días atrás en una de las primeras reflexiones que brotaban a la pluma: "la transdisciplinariedad es la locomotora que hace uso y se vale de los vagones (las ciencias) para transportar al conocimiento como un pasajero al mundo del entendimiento humano" sin embargo la transdisciplinariedad también pudiera ser clasificada o calificada como un *modus vivendis*, pues es una actitud ante las circunstancias, ante el mundo y sus realidades, ante la vida misma.

No, la transdisciplinariedad no es una mega ciencia ni quiere y busca ser la madre adoptiva de las disciplinas, sino el hecho de destruir esas fronteras que separan y dividen a las disciplinas, busca establecer canales que comuniquen las distintas parcelas del conocimiento, un diálogo entre materias de estudio con el único fin de engrandecer las ventanas del saber, es un enfoque de estudio incluyente, donde la vida también es maestra y todos somos estudiantes.

"En la naturaleza nada ocurre en forma aislada. Cada fenómeno afecta a otro y es, a su vez influenciado por este." (F. Engels)

El enfoque transdisciplinario está consciente de este fundamento que exponía Engels muchos años delante



de nosotros, en su manuscrito *"El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre"*, que no refiere más que el simple hecho de la existencia de interconexiones entre fenómeno y fenómeno, Geoffrey Chew lo apuntaba en lo que ha sido denominada su teoría del cordón de zapato (bootstrap), que todo lo liga y une, en la cual expone que "El elemento de un todo no puede ser entendido de una forma aislada sino en función, posición o papel que ocupa en la estructura". Geoffrey (1968)

Sólo aquel que está consciente de su entorno, puede estar consciente de sí mismo, pues es claro que los actos de un sujeto tienen efectos en la realidad de carácter primario, secundario, terciario, y niveles mucho más abiertos. La transdisciplinariedad está consciente de la existencia de estructuras fenomenológicas, de ese bootstrap que explica Chew, aspectos que las ciencias exactas y objetivas no avistan por sí solas, pues cada una tiene definido su campo de estudio, y al decir definido es comprensible que se refiera a los límites que estas mismas se aplican sobre sí.

La educación del mañana debe enfatizar este aspecto, la correlación que existe entre el sujeto y el ecosistema en que se desarrolla, la codependencia que comparten el individuo y la sociedad, deberá de ser una educación más consciente y conscienciadora, porque si algo debe tener claro el hombre es que en medida en que acaba su entorno termina consigo mismo y con el futuro de generaciones siguientes.

Ya no puede ser aplicable un enfoque reduccionista en el estudio de problemáticas sociales, mucho menos en el análisis de problemáticas mundiales, es decir no solamente se tiene que ver el aspecto económico, físico, químico, sociológico, artístico, biológico o filosófico, sino todos en conjunto, en relación, porque valga reapuntar que lo que se busca no es una mega ciencia, sino una interrelación entre las áreas del conocimiento con el sólido fin de tener perspectivas más abiertas, ventanas a un conocimiento más universal, la apreciación de un objeto desde distintos ángulos, pues cuando este fenómeno se da, las posibilidades de solución son mayores a un problema específico. La

transdisciplinariedad exige respetar la interacción entre los objetos de estudio de las diferentes disciplinas y lograr la transformación e integración de sus aportes en un todo coherente y lógico.

Es absurdo hoy hablar de marginalidad disciplinar o monarquías disciplinares en las que el conocimiento es tesoro de unos cuantos, pues si estamos asistiendo al despertar de un monstruo que ataca de manera desigual al mundo, justo es que se adapte este monstruo al conocimiento o el conocimiento al monstruo, es decir apostar por la globalidad cognitiva, pero una globalidad verdaderamente global, equitativa y humanamente social, ya que algo debe quedar claro, ya no es concebible tratar los sucesos de manera aislada.

Se deben subyugar o eliminar por completo las antítesis entre el espíritu y la materia, el hombre y la naturaleza, el saber académico y el experiencial, el pobre y el rico, el protagonista y el antagonista, el cuerpo y el alma, lo objetivo y lo subjetivo, lo cuantitativo y lo cualitativo. Es el periodo del diálogo, el siglo de las relaciones y los encuentros, es el momento de mirar que así como se perciben las divergencias, a todo le constituye una gama de coincidencias, es el tiempo de reconciliar el fuego con el agua.

Porque de una cosa estamos seguros usted y quien escribe: todos constituimos el mundo y el mundo nos constituye a todos, razón por la cual entre los principales aprendizajes en que se cimienta la educación del mañana es en aprender a vivir juntos, lo cual refiere al hecho de nutrir tres valores fundamentales: el respeto a las diferencias de pensamiento, de forma de vida y de raza; la tolerancia al cuerpo de las ideas de otros, a su habitus social, costumbres y origen y, finalmente, y no menos importante, el valor de la dignidad, de sentirse indignado ante todo abuso cometido en contra de cualquier terrenal en cualquier espacio del planeta. Es necesario apuntar que aprender a vivir juntos no se refiere únicamente al aspecto entre los seres humanos, en verdad este aprendizaje va mucho más allá, es comprender que el entorno también es parte de nosotros y nosotros de él, y que ese entorno no está compuesto sólo por sujetos, sino también por objetos como la naturaleza de la cual



dependemos -y que de nosotros depende ahora que siga existiendo.

Así, la educación deberá resaltar la importancia que comparten el complejo natural y el complejo humano.

Es por ello que las universidades de hoy deben apostar a entregar al universo profesionistas con visiones más abiertas y globales, agentes de cambio en las sociedades del futuro, seres conscientes de su importancia y de la importancia de los demás, los verdaderos profetas de la que algunos se empeñan en denominar la educación del futuro, y los humanizadores de la humanidad siguiente. La escuela del mañana se destacará por atacar las deficiencias de la actual, en nutrir las carencias, aspectos como la investigación, el desarrollo de las capacidades afectivas, la estimulación creativa, la cultura lectora, las artes, los valores universales y humanistas. Su concentración se situará en la formación de humanos seres. No se reprocha el empecinamiento de las escuelas en la adquisición de nuevas tecnologías, sino el hecho de que al igual que la televisión en los hogares ocupan el papel de tutores o niñeras, las nuevas tecnologías pudieran convertirse en los maestros de los años siguientes, lo cual en vez de significar un avance, sería un atraso significativo en razón de humanismo. No se reprocha al pasado, sino todo lo contrario se le agradece, pues de él ha dependido la elaboración de este presente, no se rechaza el futuro, sino que se le espera y antes de su arribo a la realidad se debe preparar el terreno. La Transdisciplinariedad abraza un enfoque pensando en esas deficiencias que el pasado tuvo y que el presente padece, obedece a un número de principios que son manifiesto de su esencial existencia, pero sobre todo de la existencia del hombre como ser planetario, con una visión holística, consciente del todo en las partes y las partes en el todo, que identifica la doble pertenencia del ser humano, a la nación en donde nace y al planeta en el que vive, que contempla la codependencia que comparten la naturaleza y el hombre, que respeta y acepta la condición espiritual del ser, la persistencia del conocimiento empírico y el crítico, objetivo y subjetivo, que sabe lo efectivo que puede ser el saber experiencial así como el científico, que no rechaza la concepción de ciencias artístico-literarias, que no ignora al sujeto en el

proceso cognoscente, sino por el contrario, lo incluye.

Como expresara en líneas anteriores, la realidad no puede ser abordada hoy en día desde perspectivas reducidas y reduccionistas, de manera lineal y exacta, pues la realidad es compleja y diversa. Los simposios de la transdisciplinariedad establecen que las columnas que sostengan la educación del mañana deberán ser: aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser. Cierta día Ernesto Guevara (Che Guevara) exponía que, "Todo es culpa de la educación" y yo le digo a usted cómplice lector, que la educación es culpa de todos.

### Bibliografía

- \* Chef, Geoffrey (1968) la bioética en el mundo de hoy. En: Visión de conjunto, Miguel Martínez Miguélez. Polis: revista académica de la Universidad Bolivariana, volumen 2, número 7, año 2004
- \* Morin, Edgar (2003) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.
- \* Martínez Miguélez, Miguel (2003) Transdisciplinariedad. Un enfoque para la complejidad del mundo actual. Revista Conciencia Activa 21. Venezuela.  
<http://www.concienciaactiva.org/ConcienciaActiva21/conciencia1/6.pdf>
- \* Nicolescu, Basarab (2006) Transdisciplinariedad: pasado, presente y futuro (1era. Parte) Visión Docente Con-Ciencia N° 31 Centro de Estudios Universitarios Arkos. México.  
[http://www.ceuarkos.com/Vision\\_docente/revista31/t3.htm](http://www.ceuarkos.com/Vision_docente/revista31/t3.htm)
- \* Piaget, Jean. (1979) "La Epistemología de las relaciones interdisciplinarias", en Interdisciplinariedad: Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades. Apostel, Leo et.al. Biblioteca de la Educación Superior ANUIES. pp. 153-171.



# **Transdisciplinariedad para la práctica social: Funciones de la educación**

Por: Gabriela Scartascini Spadaro



# El Análisis

Por: Gabriela Scartascini Spadaro<sup>1</sup>

*"La Humanidad ha dejado de ser una noción solamente ideal; se ha vuelto una comunidad de destino y sólo la conciencia de esta comunidad la puede conducir a una comunidad de vida. La Humanidad, de ahora en adelante, es una noción ética: ella es lo que debe ser realizado por todos y en cada uno"*  
(Edgar Morin. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*)

Aunque la transdisciplinariedad, entendida desde un punto de vista epistemológico, no ha buscado o sido definida como paradigma o modelo a seguir (esto dicho por los firmantes del Convento de Arrábida, en noviembre de 1994), esta forma de visualizar el desarrollo humano y su relación con la naturaleza y los otros hombres, constituye un punto de inflexión que reúne los anhelos, esperanzas y discursos de millones de personas deseosas de un futuro en el que la práctica social logre una forma de vida sustentable, entendida como defensa y rescate del bienestar social y la calidad de vida.

En la búsqueda por dimensionar y redirigir las huellas destructoras y las brechas bombardeadas generadas por el hombre del siglo XX, el mismo ser humano ha logrado generar una visión superadora de un destino preanunciado y referenciado en la política del neoliberalismo global. Pero no es suficiente.

Para lograr convertir en realidad el discurso, la educación debe ser uno de los pilares que sustenten el cambio. Tomando en cuanto el balance educativo, la inequidad que se viven en unos países, en contraste con los otros, genera una película asociada al crecimiento de sectores marginados y excluidos por no lograr las competencias para el mundo global.



<sup>1</sup>Gabriela Scartascini Spadaro es licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Maestra en tecnologías del aprendizaje por el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. En el Colegio de Jalisco fungió como investigadora. Tiene obra publicada por estas dos instituciones y por el Centro de Estudios Universitarios Arkos en donde ha fungido como catedrática y miembro del Círculo de Calidad Docente.

Tal como afirma Ubiratan D'Ambrosio en "Educar para uma civilização planetária (s/f): "É evidente a fragilidade da atual organização da sociedade, onde os excluídos logo serão as maiorias da população. É necessário reverter o quadro, indo em direção à não existência de excluídos. Em outros tempos, o confinamento e a eliminação eram as práticas para lidar com a presença incomoda de indesejáveis. Hoje essas soluções são impraticáveis e as sociedades deverão evoluir para permitir que todos se beneficiem da civilização moderna".

En otro artículo, D'Ambrosio (1999) reflexiona: "A espécie não pode sobreviver sem uma ética que contrabalance as características do pensamento moderno e apele para o simples e primário princípio de preservação da vida e da civilização na Terra. Chamo de ética da preservação aos seguintes princípios:

- \* respeito ao outro apesar de todas as diferenças;
- \* solidariedade para com o outro, na satisfação de suas necessidades básicas de sobrevivência e transcendência;
- \* cooperação com o outro na preservação do patrimônio cultural e natural".

Diversidad, confianza, respeto, diálogo, tolerancia y solidaridad son las herramientas que superarán los límites y transformarán las fronteras en busca de la inclusión y el encuentro.

Organismos con representación mundial aportan ideas acerca del futuro. Koichiro Matsuura, director general de la UNESCO, afirma: "Para lograr que la Educación para Todos sea una realidad, es necesario que la firme voluntad política y los recursos humanos y financieros de la comunidad mundial contribuyan a esta empresa" (2006).

La propuesta educativa que menciona Matsuura señala una visión que, a primera vista, se podría considerar utópica dados los acontecimientos de este proceso histórico que nos ha tocado vivir. Tomando en cuenta las características que presenta el siglo XXI, si la apuesta que se intenta desde la



UNESCO es una relectura de las necesidades de la humanidad y su posterior solución, entonces las funciones de la educación deben tender hacia la reflexión, la autocrítica, la inclusión, la acción para el bienestar social y la calidad de vida. Sin embargo, es evidente que el presupuesto designado a las partidas educativas presenta desventajas respecto de otros gastos e inversiones que son tenidas en cuenta por los gobiernos centrales.

En este sentido, los organismos mundiales deberán ejercitar la acción más que la palabra. Veamos lo siguiente: si echamos una mirada al comportamiento de quienes destruyen el planeta...ellos no hablan, sólo actúan. Por eso:

#### **Más acción cotidiana y menos palabrerío**

En las propuestas, no es necesario mencionar el concepto Transdisciplinariedad: cuando se fundamenta cualquier acción que tome en cuenta el bienestar del ser humano, ésta se halla implícita y englobando el latir de los proyectos.

#### **Universidad y práctica social**

La educación es uno de los caminos, si no el principal, para fortalecer la experiencia y que se valore a la práctica social como la estrategia para lograr el cambio hacia el bienestar social y la resolución de problemas que aquejan al mundo del



siglo XXI. La valoración de la dimensión humana como protagonista de la historia debe ser prioridad desde la más tierna infancia. Sin embargo, sabemos que hay demasiada enciclopedia por "aprender" y que "esas cuestiones de la vida diaria" serán relegadas a la hora de la salida de la escuela.

Entre las disciplinas que conforman el corpus académico de las universidades, deberá darse una puesta en práctica de un conocimiento respetuoso. Esto permitirá una visión integral del sistema en el que se desarrollan los fenómenos humanos.

En este mismo sentido, las instituciones educativas que deseen sumarse a una propuesta que valore la dimensión humana, deben articular sus planes de estudio centrándose en la práctica social. Esto con el fin de producir egresados con un perfil en el que la ética y el respeto se constituyan en rasgos inherentes en su desempeño laboral.

Es importante lograr que todos los seres humanos reciban educación, pero es fundamental que esa preparación sea continua y desde la niñez. En este contexto propuesto, la práctica social, guiada por la ética en el accionar del ser humano, será la consecuencia natural para que el hombre adquiera la verdadera dimensión de ser sujeto de su propia historia. La humanidad, con conciencia de su destino, generará una comunidad de vida.

Y entonces sí, la Transdisciplinariedad se constituirá en el fundamento epistemológico que, a nivel global, forje la vida planetaria.

#### **Bibliografía**

- \* D'Ambrosio, Ubiratan (s/f) "Educar para uma civilização planetária" en <http://vello.sites.uol.com.br/planetaria.htm>. Consultado el 20 de abril de 2007.
- \* D'Ambrosio, Ubiratan (1999) "Universidades, Transdisciplinaridade e experiência humana na sociedade moderna" en <http://vello.sites.uol.com.br/thot.htm>. Consultado el 20 de abril de 2007.
- \* Matsuura, Koichiro (2006) "La educación para todos" en <http://www.reforma.com/editoriales/nacional/669851/> Consultado el 22 de julio 2006.
- \* Morin, Edgar (2001) "La ética del género humano" en Los siete saberes necesarios a la educación del futuro, Paidós, España.





# **Jornadas universitarias: una forma diferente de aprender**

Por: Carmen Yadira Robles



# El informe

Por: Carmen Yadira Robles de Anda<sup>1</sup>

El mes de octubre fue elegido para llevar a cabo las Jornadas Universitarias del CEUArkos, las cuales consistieron en la celebración de una serie de eventos organizados por las diferentes Licenciaturas de Derecho, Ciencias de la Comunicación, Administración de Empresas Turísticas, Contaduría y Mercadotecnia. Los eventos consistieron en mesas redondas, conferencias magistrales, foros, proyección de documentales, olimpiadas del conocimiento, obras de teatro, exposición fotográfica, entre otros.

Cabe destacar, que el propósito de las Jornadas Universitarias es contribuir a elevar la calidad educativa de las diversas Licenciaturas que se imparten en la Universidad, estimulando el aprovechamiento académico de los estudiantes y motivando la participación de los profesores.



El día 22 de Octubre del año en curso, iniciaron las actividades correspondiendo a la Licenciatura en Derecho el honor de inaugurarlas, siendo el lugar de la cita la Sala Audiovisual 'Roberto Zepeda', donde se contó con la presencia de los Licenciados Carlos Raúl Sánchez Ortiz, Andrés Fabián Rosales y Fernando López Rodríguez quienes participaron como ponentes en la mesa redonda en la que se abordó el tema "La actual configuración del amparo mexicano", expresando diversas opiniones en cuanto a la concepción que se tiene sobre el amparo en México, cuestiones históricas y demás reflexiones personales sobre una conveniente evolución de tan bella institución e incluso se habló de modernizar las Garantías Individuales.



<sup>1</sup> Carmen Yadira Robles de Anda es alumna del VII cuatrimestre de la Licenciatura en Derecho, en el Centro de Estudios Universitarios Arkos de Puerto Vallarta. Participó en las Jornadas Universitarias 2007, obteniendo mención honorífica.

El Mtro. Carlos Raúl Sánchez Ortiz comentó que para entender el Amparo hay que saber qué es y para qué es, puntualizando que, en opinión del maestro Tena Ramírez, no es un medio de control constitucional como desde tanto tiempo atrás se ha venido planteando, puesto que el amparo no es de oficio sino a petición de parte. El amparo que nosotros conocemos cuenta con principios muy diferentes, refiriendo al principio de relatividad de la sentencia. El profesor resaltó que el amparo no es más que un medio para proteger las garantías individuales de los ciudadanos contra actos de autoridades o leyes que las vulneren o violen. Consideró que el amparo debe evolucionar de manera que se haga más simple, tanto en sus requisitos como en el procedimiento para decidir si hubo o no violación a las garantías de las cuales el agraviado hizo alusión.

Por su parte, el Lic. Fernando López Rodríguez comentó que el amparo es un instrumento jurídico creado a favor de los gobernados, que es una instancia a la cual el agraviado puede recurrir en caso de que una Ley o acto de autoridad afecte de manera personal y directa sus garantías, lo que al mismo tiempo, es su objetivo. Mencionó que existen dos tipos de Juicio de Amparo, el llamado indirecto y el directo. El primero de ellos es el que se tramita ante un Juez de Distrito a través de una demanda de amparo que es presentada ante el mismo; mientras que el Juicio de Amparo directo es el que se ocupa de revisar la legalidad y/o constitucionalidad de una sentencia dictada por un Tribunal. Es decir, una vez agotados los recursos ordinarios para la revisión de una sentencia que resuelve en lo principal el juicio, el particular podrá impugnar la sentencia ante un Tribunal Colegiado de Circuito. Finalmente, el Lic. López concluyó su participación señalando que el Juicio de Amparo tiene por objeto específico hacer real, eficaz y práctica, las garantías individuales establecidas en la Constitución, buscando proteger a los gobernados de los actos de todas las autoridades, cuando violen dichas garantías.



Al llegar el turno del Mtro. Andrés Fabián Rosales, explicó que, desde su punto de vista, la Fórmula Otero se acerca a su fin, recordando que dicha fórmula se encuentra consagrada en el Art. 76 de la Ley de Amparo, el cual a la letra dice: "Las sentencias que se pronuncien en los juicios de amparo solo se ocuparán de los individuos particulares o de las personas



morales, privadas u oficiales que lo hubiesen solicitado, limitándose a ampararlos y protegerlos, si procediere, en el caso especial sobre el que verse la demanda, sin hacer una declaración general respecto de la ley o acto que la motivare". Aquí se encuentran contenidos los principios: de Instancia de la parte agraviada, que consiste en que el juicio solo podrá ser iniciado cuando el gobernado solicite a las autoridades competentes la protección de la garantía que considere violada; de Agravio personal y directo, que la persona física o moral que considera se le ha violentado alguna de sus garantías será a quien personal y directamente le afecta dicho acto; y por último, el principio de Relatividad de la sentencia, que quiere decir que la resolución que en su caso dicten en el juicio de amparo solo protegerá a quien lo haya solicitado. De igual manera manifestó, y dando como ejemplo los miles de amparos contra la Ley del ISSSTE, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación debería tener facultad de anular e invalidar leyes inconstitucionales con efectos generales.

Este primer evento, dejó gran expectativa entre los presentes, quienes se preguntaron ¿En qué sentido debe de evolucionar el amparo?, ¿En verdad la fórmula Otero se acerca a su fin? Sobre la primera cuestión no hay duda, puesto que "la sociedad nos demanda conocimientos" como bien dijo el Mtro. Sánchez Ortiz, "hay que volver a retomar los orígenes que se perdieron" "hay que evolucionar". En cuanto a la segunda cuestión, creo que tan interesante planteamiento dejó más tranquilos a los presentes, quienes respondieron con una serie de preguntas abundantes, con la promesa de hurgar más profundo en el tema y volver a asistir a una próxima mesa redonda.



También se llevó a cabo una Conferencia Magistral con el tema Matrimonio y Familia teniendo como invitada de honor a la Lic. María Estela Torreblanca Álvarez, Juez Tercero de lo Civil de esta ciudad; quien de una forma amena y divertida explicó a los presentes lo relacionado a la Institución del Matrimonio. Así como, una Olimpiada del Conocimiento en donde participaron los cinco grupos de Derecho representados por tres alumnos cada uno, en donde se les cuestionó respecto del tema "La Historia de la Constitución Mexicana", resultando triunfadores los alumnos de V Cuatrimestre.

Para el caso de la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, se llevó a cabo: una conferencia magistral sobre la 'Vocación para el Servicio Turístico', dictada por la Sra. Norma Furlong, presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y prestadores de servicios turísticos de Vallarta, A.C.; una mesa redonda en la que participaron profesores y maestros con temas variados, entre ellos: 'Los pueblos mágicos de México', 'Turismo como generador de ingresos', 'Turismo y sustentabilidad', 'Bolsa de valores como coadyuvante del sector turismo', entre los ponentes podemos nombrar a la Ing. Alejandra Espinosa, el Lic. Jorge González Labastida, las alumnas Vianey Ramírez, Ana Olague y los estudiantes Manuel Guzmán e Israel Orozco; los trabajos culminaron con la Olimpiada del Conocimiento que versó sobre 'Geografía Turística Mexicana' y de la cual resultaron ganadores los alumnos del VII cuatrimestre de la carrera.

El área de Ciencias de la Comunicación organizó una conferencia sobre el poder de la palabra en la que participaron como ponentes la Mtra. Claudia Bosbach y la Lic. Jezabel Casella; foros de discusión y un concurso de ensayo sobre el tema 'Democracia y medios de comunicación'; una creativa exposición fotográfica generada por los alumnos del IV cuatrimestre de la carrera y tres representaciones teatrales como parte del programa de comunicación no verbal.

La comunidad de profesores y estudiantes de Contaduría, por su parte, abordaron temas relacionados con la Reforma Fiscal contando con la presencia para la conferencia magistral de la encargada de la Administración Local del SAT y ponencias por parte de los profesores: Mtro. José Venegas, Mtro. José Luis González Delgado, Mtro. Jorge Luis García Bernal; realizaron también un concurso tipo rally de conocimientos generales.

En la Licenciatura en Mercadotecnia se abordaron como eje temático de las Jornadas cuestiones relacionadas con la comercialización, entre ellas el foro de discusión sobre la película ¿Y tú cuánto cuestas? y la conferencia dictada por la Lic. Ma. de Jesús Arjona sobre Mercadotecnia, culminando los trabajos con la Olimpiada del Conocimiento en la que fueron premiados los alumnos: Ignacio López, Carmina Peña y Tania Santos, estudiantes de los distintos cuatrimestres de la carrera.



Sin duda alguna, las Jornadas Universitarias promovidas por nuestra Casa de Estudio sirvieron para acrecentar el nivel académico de los estudiantes y fomentar la participación y convivencia entre la comunidad universitaria.



# **Mediocracia: una democracia mediocre**

Por: Víctor Méndez Reyes



**Democracia:** 1// Doctrina política según la cual la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder por medio de representantes elegidos por sufragio universal. 2// Sistema de gobierno fundado en esa doctrina.

**Demócrata:** Partidario de la democracia.

**Doctrina:** Enseñanza que se da para la instrucción de alguien.

**Medio:** Que está entre dos extremos, en el centro de algo o entre dos cosas.

**Comunicación:** 1// Acción de comunicar (hacer, saber algo, manifestar, descubrir) y comunicarse.// 2. Transmisión de señales mediante un código común entre el emisor y el receptor.

Entonces bien entenderemos por "mediocracia" a la doctrina enseñada por los medios a la audiencia democratizada, por medio de un código establecido entre el medio y la sociedad.

En la democracia moderna se puede entender la vida política como un gran sistema de diálogos, en primer plano entre gobernantes y gobernados, gobierno y oposición, mayorías y minorías, esto en el supuesto de que así sea, lleva acabo un diálogo social.

En la práctica es totalmente diferente y en primer plano encontramos el diálogo entre los gobernantes y para los que gobiernan (empresarios), empresarios - gobierno y oposición. De las mayorías y de las minorías nos olvidaremos por completo ya que sus intereses no tienen el mismo valor, con esto se excluye a la opinión pública y se le minimiza a ciertos aspectos en los que según los medios sí tiene validez, que por lo general son de carácter estadístico.

1.-Ahora bien ¿cómo se dio la transición para que la opinión pública dejara de ser pública y se convirtiera en una opinión para el público?

2.-¿Cómo es que la sociedad fue aceptando el hecho de ya no tener voz ni acción y limitarse a sólo tener voto en tiempo de elecciones?

3.-¿Cómo es que la democracia social fue transformada en democracia electoral?

La respuesta después de un corte.

Para mediados del siglo XIX la prensa escrita adquiere su protagonismo con la promoción de una imagen nacional, la cual se difundía sólo entre las clases medias alfabetizadas, es importante que recalquemos que al hablar de una imagen nacional tenemos dos puntos estratégicos que se deben abordar: UNIDAD y EXCLUSIVIDAD.

La unidad establece ciertos rasgos en todos los connacionales y estos rasgos deben ser reconocidos a través del tiempo, mientras que la exclusividad es la que hace distinción en los rasgos de unidad, situando a los poderosos en el poder a través del tiempo, y ¿al pueblo? pues, en su lugar, a merced de los poderosos. Gracias a la prensa y a los gráficos esto quedó muy bien planteado en el imaginario social, al igual que las

imágenes representativas de cada parte de la nación como aquella de que los de Jalisco son charritos, los norteños codos y rancheros, los costeros flojos y cada uno con su vestimenta... Esto creaba el concepto de que todos somos mexicanos pero totalmente distintos, sin ánimos de unificarse.



Con la constitución de 1857 queda establecida la libertad de prensa y con ello los gobiernos que acceden a ella también acceden a volver tendenciosa la información presentada a la sociedad, esto aunado a que los medios masivos en México han servido desde su gestación al interés particular de sus dueños y atendiendo a dichos intereses, tenían que comenzar a trabajar por los intereses de un gobierno que viera por ellos como empresarios. Lo curioso de esto es que son ellos quienes tienen la labor fundamental de resguardar la información pública, pero esto contraviene con su propia gestación en lo privado.

Es ahí donde las empresas mediáticas comienzan a ejercer su dominio sobre la sociedad y la modificación de la misma a una

1 Víctor Arturo Méndez Reyes es alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Centro de Estudios Universitarios Arkos de Puerto Vallarta. Participó en el Concurso de Ensayo convocado por la Coordinación de su carrera en el marco de las Jornadas Universitarias 2007, obteniendo el primer lugar. Es miembro voluntario de la Unidad de Investigación y del taller transdisciplinario.



masa que necesita de ellos para estar informado, para poder establecer ciertos criterios hacia las cosas y temas públicos y a la vez minimizar la autonomía social y cumplir con el proceso mediocrático. Citaré un ejemplo de mediocracia: Los jóvenes que por primera vez ejercerán su voto. Al pertenecer hasta ese momento a cierto tipo de audiencia mediática, como espectáculos, películas, música, como quien dice al segmento del entretenimiento, en realidad estos jóvenes como actores sociales no están listos para efectuar su voto por primera vez, ya que no tienen la información suficiente y pertinente para poder emitirlo democráticamente, pero sí mediocráticamente, ya que una vez que la política se traslada de la urbe a lo mediático y para ser más específicos a la pantalla chica, los contendientes que busquen esos votos podrán obtenerlos no necesariamente porque la sociedad lo decida de común acuerdo, sino por lo que la sociedad cree gracias a las campañas políticas, sus spot's, sus entrevistas o los debates televisados.



La participación se limita a un clic en el control remoto, si se quiere participar se deja la televisión en ese canal, si no, se la apaga o cambia, no hay más. La información que recibimos como público, va cargada de tendencias y ciertas opiniones que sirven como referente a lo que antes se conocía como opinión pública, ya que ésta es emitida por los líderes de opinión, personas que los mismos medios han implementado y que nos guste o no luchan por los intereses que a su centro de trabajo convengan, pero lo curioso es que aún teniendo conocimiento de ello, no podemos evitar estar a favor o en contra de ciertas opiniones, dando un resultado polarizado que bien podría medirse en rating o como comúnmente suele hacerse, por medio de resultados estadísticos de las encuestas o sondeos que los mismos medios llevan a cabo.

Sobre la información tendenciosa sólo basta encender la televisión, que es el medio en la actualidad por excelencia, y observar desde qué perspectiva se dan ciertas noticias, por qué hay información que no cuenta con un espacio al aire o recordar en las elecciones del 2006 los comerciales del consejo coordinador empresarial y de algunas empresas adscritas como Jumex, Sabritas, Telmex, Televisa, en donde, claramente sin necesidad de hacer un análisis profundo, era evidente la tendencia mediocrática con la que se nos presentaba dicha información.

Por lo tanto es conveniente recordar el modo de dosificar la información, hecho que sólo los medios pueden hacer pues cuentan con el respaldo de la credibilidad social, ya que mientras estamos atiborrados con información basura durante un gran periodo de tiempo, cuando llega el año electoral, comenzamos a ser bombardeados de información que, en ese momento, es irrelevante el contar con ella ya que en realidad no se tiene un procesamiento previo de la misma, por lo tanto es imposible hacer un balance de ella a un nivel colectivo.



Ahora bien desde un principio los medios han sido utilizados para vender y no precisamente para atender a la realidad social, la cuestión es que la misma Ley de radio y televisión,



favorece esta explotación del espectro radioeléctrico por el hecho de que el Estado mismo no tiene la infraestructura para hacer uso de él.

Esto nos lleva al siguiente dato: en México hay 642 emisoras de televisión, de las cuales 461 son concesionadas y 181 están bajo permiso, mientras que 906 son complementarias. En radio tenemos un total de 1410 emisoras entre AM y FM, las cuales cumplen con la función específica de un cuarto de espejos, aquellas en las que nunca se puede observar una imagen sin distorsión o como en el medio le llaman, sin una 'maquilladita'.

Es por ello que los proyectos de medios culturales son poco atractivos y poco rentables, el inconciente social a su vez relaciona los medios culturales como medios aburridos y sin color, imágenes sin movimiento donde sólo se pierde el tiempo en discutir temas que no son de interés general -¡Ojo! con esta idea que indirectamente los medios nos han vendido y para muestra el canal 40 de TV Azteca.

Pero bien, al principio nos hicimos ciertos cuestionamientos y a manera de conclusión daremos algunas respuestas:

1.-¿Cómo se dio la transición para que la opinión pública dejara de ser pública y se hiciera para el público? Desde que el gobierno comenzó a usar los medios, en su principio escritos o impresos, como una herramienta de dolarización y de referentes discursivos, la opinión paso de ser pública para el público.

2.-¿Cómo es que la sociedad fue aceptando el hecho de ya no tener voz ni acción y limitarse a sólo tener voto en tiempo de elecciones? Al convertir a la sociedad en una masa, esta pierde por si misma su nivel de acción y con bases en lo establecido mediáticamente e institucionalmente comienza a seguir las normas y a participar colectivamente cada vez que así tiene que ser, olvidándose que la colectividad se da día a día.

3.-¿Cómo es que la democracia social fue transformada en democracia electoral?

La respuesta después de un corte.

(SILENCIO)

Y con esto tenemos como resultado una democracia electoral o lo que es mejor una MEDIOCRACIA, una democracia mediocre.

Ya para finalizar, podemos decir que no hay que satanizar a los medios sino a las estructuras empresariales que tienen control sobre ellos, ya que con la revolución digital que es la plataforma que presenta Internet, los medios pueden retomar el rumbo gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación (comúnmente llamadas: TIC's), al igual que los colectivos que fungen como administradores de medios independientes en los que la participación colectiva es la base de su funcionamiento.

Gracias por seguir apoyando a esta emisión independiente.

Por cierto agradezcamos a nuestro patrocinadores, Tía Rosa (por las doraditas de 5 varos que disfruté mientras realizaba el

escrito), Café legal (por su sabor tradicional sabor desde 1964), pero en especial a la tienda de Doña carera ya que este escrito no sería posible sin su aportación.





# **La democracia en los medios de comunicación**

Por: Ofelia López Ocaña

# La opinión

Por: Ofelia López Ocaña<sup>1</sup>

Sólo la democracia... es susceptible de una absoluta libertad, libertad que se define como el poder que tiene cada hombre de hacer cuanto no esté prohibido por la ley.

Hoy en día, la gran mayoría de los sistemas democráticos, funciona por medio de la representación. Dentro de la democracia, quienes tienen el beneplácito para ostentar los cargos públicos son los integrantes de los poderes políticos siendo estos los que fortalecen a la democracia.

La separación de los poderes del Estado, es uno de los pilares fundamentales de toda democracia. Cada uno de ellos es independiente y existe un control constante de uno sobre el otro.

Vivimos en una época en que los medios de comunicación absorben a los políticos para el espectáculo y los utilizan como un producto para el consumo, donde el mundo de la política se convierte en una combinación de imágenes y verdades a medias, en un modelo informativo que no deja lugar para las ideas que replanteen el neoliberalismo o el mercado dentro de los medios de comunicación, convirtiéndose en un espacio de manipulación y de adquisición de ganancias, de concesiones gubernamentales y de "darle circo al pueblo" sin importar si es o no la voz de éste.

El imperio siempre va a tratar de violar este derecho y lo consigue dando concesiones a las empresas que sirvan a sus fines. Como por ejemplo la llamada Ley Televisa, la cual no sólo da más poder al duopolio Televisa-TV Azteca, sino que prácticamente bloquea toda posibilidad de creación de nuevas estaciones y el cierre de otras tantas, si no cumplen "ciertos requisitos".



La fuerza política de la televisión en México no es nada nuevo. Si la televisión es mala. ¿Cómo se explica que el pueblo la siga viendo? ¿Será que lo bueno (el pueblo) es malo? ¿O será que lo malo (la televisión) es bueno? ¿El mensaje es malo, porque la audiencia es peor?

¿Qué debemos hacer? Si nos remontamos al inicio de los medios de comunicación, la mayoría de éstos nacen en el seno de la sociedad y de la necesidad de comunicar los sucesos que en ella tienen lugar. La televisión empezó siendo testigo de acontecimientos sociales importantes y de cierto interés popular.

Posteriormente, al ir adquiriendo mayor fuerza y popularidad entre la sociedad, se empezaron a buscar nuevas formas de hacer efectivo ese medio hasta que se empezó a comprender que no sólo era un medio más sino una caja de poder, para manejar información a favor o en contra de ciertas situaciones.

La democracia es el gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo. Para poder decidir sobre cualquier cuestión hace falta disponer de la información necesaria y de una capacidad racional que permita extraer conclusiones a partir de ella.

El ciudadano recibe diariamente, a través de los medios de comunicación de masas, la mayor parte de la información de relevancia pública. La capacidad crítica para discernir qué información es veraz, si es coherente interna y externamente, cuál es su relevancia, y las conclusiones que se pueden extraer aplicando la lógica, dependen de la educación que cada persona haya recibido. Los factores que influyen en su formación son la escuela, la familia, el entorno social, los medios de comunicación y la cultura popular. En consecuencia, para que una sociedad sea realmente democrática es necesario: libertad de expresión, medios de comunicación libres y plurales, una educación con capacidad de crítica e igualdad de oportunidades para disponer de tiempo para participar en la vida política y para acceder a esos medios.

Si la mayoría de los ciudadanos no disponen de tiempo; tampoco pueden acceder a los medios de comunicación; ni tratar determinados temas; si la información que les llega es insuficiente, manipulada o falsa; si no se les ha educado críticamente; si los medios de comunicación están controlados por grupos económicos de poder que los utilizan en su exclusivo beneficio para influenciar a los ciudadanos; entonces la sociedad llamada democrática no corresponde



con su teórica definición y se parece más a una sociedad totalitaria. Es necesario que el pueblo haga a los medios y no que los medios hagan al pueblo. Que construyamos nuestros propios canales de comunicación que respondan a nuestras necesidades y que aseguren la verdadera libertad de expresión, la cual no sólo garantice información veraz y crítica sino que permita el desenvolvimiento de la sociedad y servir a su crecimiento.

<sup>1</sup> Ofelia López Ocaña es alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Centro de Estudios Universitarios Arkos de Puerto Vallarta. Participó en el Concurso de Ensayo convocado por la Coordinación de su carrera en el marco de las Jornadas Universitarias 2007, obteniendo mención honorífica.



# **Democracia y medios de comunicación en México**

Por: Arturo Arteaga Aréchiga



Hablar de democracia en México resulta difícil, ya que a consideración propia la democracia en nuestro país nunca ha existido, sólo se reduce a una palabra empleada en el discurso político.

La radio y televisión funcionan como un elemento fundamental para la preservación del actual sistema político, en ocasiones pudiera parecer que no es así, tal es el caso de la actitud en contra que se dio entorno a la reforma electoral.

Aunque encontremos cuestionamientos hacia ciertos actos del gobierno por parte de los medios, la cantidad de mensajes de apoyo e incluso de propaganda favorable a la política gubernamental es siempre mayor. Y la situación es lógica, ya que los dueños de estos grandes consorcios, llamados medios de comunicación o mejor dicho Televisa y Tv azteca siempre estarán en busca de satisfacer sus intereses particulares.



La existencia de un número mayoritario de estaciones de radio y televisión privadas permite al gobierno mexicano exaltar la idea de que en el país existe una situación democrática, al tiempo que lo provee de un argumento para impugnar a los regímenes totalitarios en donde los medios son monopolizados por el gobierno.

Sin embargo es claro que lo que el gobierno entiende por democracia en la comunicación es la diversidad, por cierto solo aparente, de empresarios o empresas propietarias de esos medios y no la pluralidad de contenidos políticos y el acceso real a los medios de la más amplia gama posible de sectores sociales.

Muchos pensaron que la entrada de un nuevo gobierno, representado por un partido diferente, marcaría un parte aguas de la democracia en el país. Ello pudiera traducirse como un sí, pero haciendo un análisis retrospectivo de nuestra realidad, nos damos cuenta que la misma clase política y económica sigue manteniendo en sus manos los lazos del poder.

En nuestro país así como se complica tocar el tema de la democracia, también se dificulta el hablar de un México actual. Este es un país estancado, el desarrollo no ha existido, desde tiempos remotos se ha vivido lo mismo, sólo cambian los nombres y caras de las personas que han tenido sometida a

la nación por bastante tiempo.

La sociedad no se ha apropiado de la voluntad para seleccionar por si misma a sus representantes locales, regionales o nacionales. La clase alta que detenta el poder siempre lo ha tenido y sólo ha conllevado un ciclo de cambios de quienes lo poseen.

Es increíble cómo unos cuantos tengan tanto poder y sean capaces de controlar un país con más de cien millones de habitantes, ayudados por los medios de comunicación. En realidad ellos son quienes nos gobiernan ya que marcan la pauta de lo que se pretende hacer. El principal enemigo de la democracia en nuestro país, son ellos.

Resulta vergonzoso saber que en un lugar como éste, donde las autoridades que se supone existen para dar solución a los problemas del pueblo y con esto tener una mejor calidad de vida, los distingue la bandera del engaño. Vivimos en un lugar donde los intereses del pueblo no importan, donde se juega con la ilusión de la gente, donde existen personas que no saben si este día probarán algún alimento, quienes no saben si al día siguiente tengan trabajo.

Algunos entienden que la democracia se da cada seis años. La democracia tiene que estar en cada una de nuestras acciones, éste es nuestro poder, así se define, como el poder del pueblo. En cada una de las tres últimas elecciones habidas el porcentaje de participación ha ido reduciéndose 10 puntos.

Tan sólo uno de cada dos mexicanos con derecho a voto creía, hasta las pasadas elecciones, que él podía elegir. Hoy sabe que no, que sólo puede votar, y asistir, como buenamente le permita el cuerpo, al saber de antemano que será un fraude. Estafa que es sólo el complemento de la mayor de las mentiras: nuestra democracia. Somos millones de mexicanos a los que se les ha secuestrado su palabra, su derecho a ser.

La democracia no ha llegado aún, porque existen en el país casi 45 millones de mexicanos en extrema pobreza y otros tantos con un nivel educacional infame, que hasta cierto punto no podrían emitir un voto razonado, porque si fuera así, este país ya hubiese sobrepasado la frontera del desarrollo y la organización política, no la que nos imponen como entes sociales, sino la que debemos de buscar para conseguir la dignidad humana a la que todos tenemos derecho. Cada seis años, nos preguntamos si llegará la democracia a nuestro país, pero la realidad es que sólo llega un nuevo grupo político que se posiciona para su beneficio propio a costa del sacrificio de todos los mexicanos.

<sup>1</sup> Arturo Alejandro Arteaga Aréchiga es alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del VII Cuatrimestre, del Centro de Estudios Universitarios Arkos de Puerto Vallarta. Participó en el Concurso de Ensayo convocado por la Coordinación de su carrera en el marco de las Jornadas Universitarias 2007, obteniendo el 3er Lugar. Ha sido miembro del taller artístico universitario.





# **Influencia de los medios de comunicación en la democracia**

Por: Miguel Rubio Guzmán



## Introducción

Antes de hablar de un tema tan complejo como es la democracia y sobre todo los medios de comunicación, tenemos que observar y analizar el significado de cada uno de estos conceptos, con la finalidad de profundizar más en el tema. Así, empezaré este ensayo con la definición de democracia y medios de comunicación.

Democracia: La democracia es una palabra que escuchamos a diario a través de la televisión, el radio, los discursos políticos... También surge, de cuando en cuando, en las conversaciones de las personas; la leemos en periódicos, carteles, revistas y hasta en tiras cómicas; es muy utilizada pero, ¿qué quiere decir? De acuerdo con su significado original, la democracia se refiere al gobierno del pueblo.

Ella, como forma de gobierno es sinónimo de soberanía popular, ¿Y eso qué significa? Significa que ningún poder o autoridad puede estar por encima de las decisiones del pueblo.

¿Y quién conforma el pueblo? El pueblo es un conjunto de ciudadanos libres e iguales; ciudadanos que, conscientes de su libertad, tienen la facultad de elegir. En México la ciudadanía está compuesta por millones de personas. Medio de comunicación: Con 'medio de comunicación' se hace referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional. Usualmente se utiliza el término para nombrar a los medios de comunicación masivos. Los medios de comunicación son un término que refiere a esos medios organizados de la difusión del hecho, la opinión, etcétera; tal como periódicos, la publicidad, las películas de cine, radio, televisión, el World Wide Web, los libros y otras formas de publicar.

También encontramos otras definiciones como: Conjunto de empresas dedicadas a la divulgación pública de información. Todo instrumento o medio que permita y facilite la comunicación entre los seres humanos, entre otras. No obstante, ninguna de estas alusiones va más a fondo y muestra una definición más amplia de lo que son en realidad los medios de comunicación. Partiendo de los conceptos anteriores, el ensayo que a continuación presento hace referencia a la influencia de esos medios en la democracia.

### **Influencia de los medios de comunicación en la democracia**

*...la libertad de expresión no es el derecho a mentir; no es sinónimo de difamación y calumnia; no es el derecho a desdibujar; alterar o maquillar la realidad; no es el derecho a confundir a la audiencia; no es el avasallamiento de los otros y de sus derechos humanos; no es la sustitución de los tribunales; no es el derecho a crear nuevas inquisiciones. Jorge Carpizo.*

La complejidad de las sociedades modernas obliga a que el ciudadano requiera cada vez más de los medios de comunicación para obtener información que contribuya a

formar una opinión para tomar decisiones. Sobre esta cuestión, se considera que en las sociedades actuales es sumamente difícil contar con una clara guía normativa en situaciones de incertidumbre. En consecuencia, la ciudadanía está particularmente necesitada de información para coordinar sus acciones y para conocer los recursos u oportunidad con que pueda contar para materializar sus intereses. Los medios de comunicación se presentan como un eficaz sistema para ejercer una influencia sobre la sociedad. Las características que otorgan un poder real a estos medios obligan a tener un conocimiento del ámbito operativo donde ellos deben actuar para que su trabajo sea en beneficio de la sociedad y del respectivo desarrollo democrático. Pero, ¿es realmente así? En México, por ejemplo ¿es esta influencia ejercida de manera correcta o la utilizan los medios sólo en su propio provecho, para crear una falsa imagen y maquillar las verdades de la democracia?

En un ámbito democrático los medios de comunicación deben brindar un foro que abra el espacio a importantes elementos de participación ciudadana y para la construcción de decisiones públicas. Sin embargo, en nuestro país, los medios de comunicación no muestran un panorama claro de la situación que guarda la democracia y, de esta manera, manipulan en cierto grado nuestras decisiones y acciones, esto quiere decir que vemos sólo lo que los medios de comunicación quieren y no la realidad.



1 Miguel Octavio Rubio Guzmán es alumno del I cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Centro de Estudios Universitarios Arkos de Puerto Vallarta. Participó en el Concurso de Ensayo convocado por la Coordinación de su carrera en el marco de las Jornadas Universitarias 2007, obteniendo mención honorífica. Es miembro del Taller Artístico Universitario.



Entre los elementos de participación ciudadana a que aludí están los siguientes: la expresión de las demandas, necesidades o problemas de la sociedad ante las propias autoridades; el debate político, económico, social y cultural; la consulta y formación de consensos sobre las prioridades o problemas nacionales y sus soluciones. Por tanto, el uso de los medios por parte de cualquier actor político no debe emplearse para una promoción personal o en favor de intereses particulares (como hasta ahora lo hemos observado) sino para comunicarse con la ciudadanía y rendirle cuentas.

Respecto a este tema, Flores Zúñiga estima que los medios comunicacionales en la democracia representativa juegan un doble papel: "Por un lado, buscar y mantener contacto con la sociedad y, por el otro, reflejar y transmitir política. En el primero se promueve la diversidad de las informaciones; en el segundo se busca criticar y denunciar las decisiones del sistema político"

Una responsabilidad primordial de los medios y de los comunicadores es el ejercicio de la crítica responsable, objetiva, imparcial, con valores ético-morales, con un cabal cumplimiento y reconocimiento de los derechos y obligaciones impuestos por el marco normativo protector de la libertad y dignidad de todo ser humano, cancelando la caso

difamación o intromisión a la vida privada de toda persona. Pero acaso en México ¿Los medios de comunicación respetan o cumplen con esto? Cuántas veces hemos visto lo contrario. En la televisión más que en otros medios, por ejemplo es clara y común la intromisión de ésta en la vida privada de los políticos, las televisoras o les 'sacan sus trapitos al sol', con el fin de desprestigiarlos o les apoyan con acciones a favor para darles crédito y crear una imagen específica (y errónea) de los actores políticos, influyendo con ello, de alguna manera, en nuestras decisiones. Al parecer, los medios de comunicación no lo ven de esta forma.

El trabajo de los medios y de la información que proveen siempre debe darse en favor del desarrollo democrático de la propia sociedad y de sus instituciones, ampliando en todo momento los cauces de expresión de todos los miembros de la sociedad. En este contexto, no puede sacrificarse al ser humano y sus garantías. Al respecto, no pueden olvidarse las palabras de Jorge Carpizo, en las cuales con gran contundencia expone que: "...los individuos se encuentran frente a los medios de comunicación en una situación de desigualdad, en la cual es muy difícil defenderse. Los medios pueden incluso desatar una batalla psicológica que fuerce al individuo al suicidio" refiriéndose a la libertad del individuo y de la propia democracia. Concluiré haciendo referencia al control de los medios de comunicación en la democracia.

Considero que el papel de los medios de comunicación en la política contemporánea nos obliga a preguntar por el tipo de mundo y de sociedad en que queremos vivir, y qué modelo de democracia requerimos para esta sociedad. Permítaseme, para terminar, contraponer dos conceptos distintos de democracia entre los que podríamos elegir. Uno es el que nos lleva a afirmar que en una sociedad democrática, por un lado, la gente tiene a su alcance los recursos para participar de manera significativa en la gestión de sus asuntos particulares y públicos, otro es aquel en que los medios de información son libres e imparciales.





# **Civismo Fiscal en la Universidad Arkos**

Por: Lic. Blanca Rodríguez Juárez



# La información

Por: Carlos Scheel Martín <sup>1</sup>

*Qué suerte he tenido de nacer, para tener la opción de la balanza, sopesar la derrota y la esperanza, con la gloria y el miedo de caer.*  
(Alberto Cortez)

El pasado 28 de Junio del año en curso, nuestra Casa de Estudios recibió una invitación de la L.C. María Evelia Hernández Fletes, Administradora Local de Asistencia al Contribuyente del SAT en Puerto Vallarta, para asistir a una reunión en la que se daría a conocer el programa "Civismo Fiscal" el cual plantea incorporar a la currícula de las Carreras de Derecho y Contaduría una materia cuyo contenido aborde precisamente ese tema.

El programa de referencia, tiene como objetivo a la población en general, pero en este momento está concentrando sus esfuerzos en la comunidad estudiantil en todos los niveles educativos (básico, medio superior y superior), con la finalidad de exponerles la importancia y el beneficio de contribuir al gasto público. Dicho programa, está orientado a fomentar valores sociales decisivos como: responsabilidad, justicia, igualdad, tolerancia, así como respeto a la patria y la democracia como forma de vida, enfatizando conceptos como contribución al que se asocia con los de cooperación, solidaridad y bien común.

A nivel superior, se han alcanzado importantes logros al incorporar la materia "Formación e Información Tributarias" en instituciones públicas y privadas como la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Universidad del Valle de México, Instituto de Estudios Superiores en Contaduría y Administración en la Ciudad de

México, y la Universidad Cristóbal Colón. De igual forma, se imparten conferencias con la finalidad de proporcionar conocimientos específicos sobre los servicios que ofrece el SAT, obligaciones y derechos de los contribuyentes y los trámites que se realizan en dicha dependencia. También se incluyen temas como: La Administración Tributaria y sus servicios, Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, Requisitos de los comprobantes fiscales y Nuevo esquema de pagos electrónicos. Es de resaltar, que el programa "Civismo Fiscal" incluye talleres fiscales para que los estudiantes realicen ejercicios sobre el cálculo de las contribuciones que deben pagar los contribuyentes o sobre los trámites más comunes. En ese contexto, la operación del programa de Civismo Fiscal es responsabilidad de las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente del SAT en todas las Entidades Federativas. Por lo que personal altamente calificado de cualquier administración local acude a las Universidades de su región a fin de difundir el programa, impartir sus contenidos y capacitar a los maestros para ello.

En ese orden de ideas, nuestra Institución acudió a la invitación realizada por el SAT, y en dicha reunión se nos informó entre otros puntos, que la materia sería impartida por personal docente del SAT, el material de estudio sería proporcionado por éste sin costo alguno y que sería decisión de la propia Universidad otorgarle o no valor curricular a la asignatura.

Nuestra Institución, considerando la importancia y

<sup>1</sup> Blanca Rodríguez Juárez es Licenciada en Derecho por el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Actualmente es Coordinadora de la Licenciatura en Derecho del Centro de Estudios Universitarios Arkos, donde también funge como profesora. Ha sido miembro del Círculo de Calidad Docente de la misma Universidad. Participa como miembro del Taller Piloto Transdisciplinario del C.E.U.A..



oportuna impartición de la materia de referencia para los estudiantes de las Licenciaturas de Derecho y Contaduría, decidió suscribir el Convenio con el SAT región Puerto Vallarta, en el cual se trabaja la cuestión del Civismo Fiscal como parte de las asignaturas relacionadas con tópicos fiscales y de tributación. Resaltando que en esta primera etapa, nuestra casa de estudios es la única institución de nivel superior que aceptó y materializó dicho convenio, tal y como lo hicieron en su momento instituciones de la talla de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cabe señalar que el SAT suscribió las Bases de Coordinación con la Secretaría de Educación Pública, precisamente con el objeto de fomentar el civismo fiscal en las distintas Instituciones de educación del país. Una de las razones, por las que se consideró necesario incluir una materia que aborde el tema referido, es porque algunos ciudadanos mexicanos no pagan impuestos, los motivos según el SAT son muy variados llamando la atención los siguientes: "porque es muy difícil", "porque no pasa nada si no se paga", "porque otro tampoco paga impuestos", "porque si se pagan los impuestos, el gobierno se los roba o no los usa correctamente", "porque los impuestos son muy altos", "porque no existe una cultura de aportación", como podemos ver la última razón esgrimida por los ciudadanos sirvió para que el SAT decidiera emprender una campaña para crear conciencia en la población respecto de la importancia de pagar impuestos. Creemos entonces, que es una responsabilidad compartida, por un lado, la formación de mejores ciudadanos que contribuyan al gasto público, por otro, la obligación del fisco de recaudar los recursos necesarios para el cumplimiento de las tareas del gobierno, las que deben reflejarse en acciones concretas y precisas.

En ese sentido, los estudiantes del CEUArkos han recibido con agrado las clases que imparte el

personal del SAT, por ejemplo, Martín Ureña estudiante del VII cuatrimestre de la Licenciatura en Derecho comentó "...La técnica que está utilizando el SAT es como ir sembrando una semillita de esa responsabilidad que a todos los mexicanos nos corresponde y al mismo tiempo nos brinda la asesoría necesaria para saber en qué se están destinando nuestros impuestos. . ." por su parte Luis Felipe López señaló "...Me parece muy interesante y provechoso, pues es obvio que dentro de algunos años estaremos participando más directamente con la SHCP, pues el pago de los impuestos es algo que incube a todo los residentes del país..." "...El crear conciencia en cada ciudadano es muy bueno, pero lo es aún más el darles a conocer sus derechos y obligaciones..." Alejandro Fortozo opinó que "...La clase complementa la materia de Derecho Fiscal, va enfocada a la práctica del ejercicio del pago de impuestos, favorece la materia a nuestra próxima vida profesional..." José Rodríguez Llamas, resaltó que "...Me parecen de gran importancia los cursos impartidos por el SAT, ya que son temas con los que en un tiempo futuro nos podemos enfrentar..." Yadira Robles coincidió en que "... Me parece muy ingeniosa la estrategia del SAT al implementar este tipo de programas. La formación e información se les agradece, aunque de igual manera creo que deberían esforzarse en hacer los impuestos más justos, que en verdad se apeguen a los principios sobre los cuales se basan...".

Finalmente, la incorporación de temas de carácter tributario en los programas de estudio oficiales, deben cumplir el objetivo de que los estudiantes de este país adquieran una sólida conciencia sobre la importancia del pago oportuno y voluntario de sus contribuciones, así como el conocimiento de sus derechos y obligaciones pudiendo así exigir a las autoridades el buen destino de los recursos recaudados a través del pago de impuestos.



# **De izquierda a derecha**

Por: Isdel Tacuba Pillado



¿Quiere trabajar o que lo trabajen?

"Cuando trabajamos en Principal Financial negociamos con gerentes" Sí, pero es que los cremeros son muy ca... *Palabras inmortales del gerente de recursos humanos de Yakult Vallarta, en defensa de su puesto operativo.*

No vamos a decir no cuando es sí. Hacer hincapié en la opulencia del empleo en Vallarta es satisfactorio y afortunadamente cierto; sin embargo, cuando encontrar un buen trabajo requiere de negociar con los cremeros tu visión puede cambiar por completo. Aún cuando podamos jactarnos de la gran cantidad de fuentes de trabajo que se generan por la continua actividad comercial de la ciudad, hay algunos que no encontramos nuestro lugar por ningún lado, ¿bueno o malo? Depende, si lo que usted busca es trabajar a gusto y basado en un modelo humanista que privilegie su salud mental, es bueno; de lo contrario, no lo recomiendo. El conformismo se apoya mucho en la necesidad y el oportunismo, tome la primer oportunidad y diga sí, no se preocupe tanto porque finalmente encontrar algo diferente tomará mucho tiempo y será difícil, pero podrá estar de "chamba" en "chamba" muchos años, que tampoco es recomendable si desea incentivar la adquisición de su vivienda vía crédito INFONAVIT.

En los últimos 2 años he tenido alrededor de 8 empleos y ninguno me ha convencido, es una lucha de resistencia que siempre me deja un "mal sabor de boca" al comprender, desde mi perspectiva basada en la Comunicación Organizacional, que el reto está dado por sí mismo: la falta de sincronización en los procesos (tanto internos como externos), la poca importancia otorgada al factor humano (sin tener que traducirlo a número\$) y por supuesto, la falta de interés para resolver estos problemas a través de mecanismos que cuestan menos de lo que valen, evidencian las deficiencias de un sistema

capitalista basado exclusivamente en la prostitución intelectual y corporal, así como la "barrigonesca y decrepita" acumulación de dinero, barriendo con cualquier intento de poder interactuar con un modelo diferente.



Lo que hoy conocemos como adaptación no es otra cosa que la aceptación "voluntaria" y legítima de la explotación; adaptarse es una faceta del conformismo; aguantarse, sobrevivir, ¿cuál es el arma con la que el empleado (de menor sueldo y jerarquía) puede hacer frente a esta situación? Las cúpulas empresariales responderían a este cuestionamiento al unísono, diciendo: EL INGLÉS Y LAS HORAS EXTRAS. Pero yo no creo que eso sea suficiente, es más, no creo que sea justo.

### La calidad del empleo

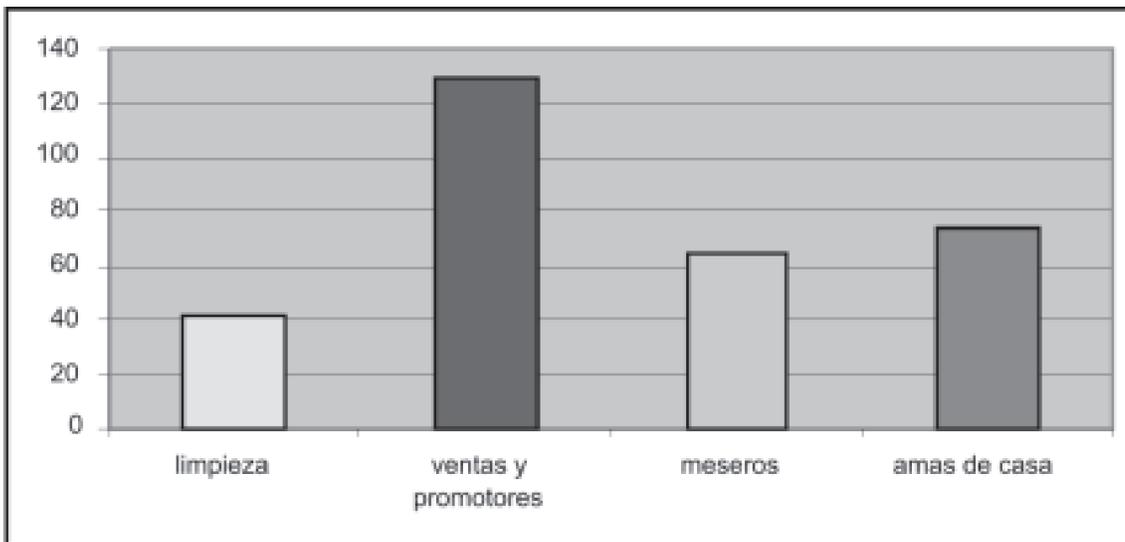
Sabiamente dice un dicho popular: *de lo bueno, poco*. Así es, aunque Vallarta parezca una verdadera tierra de oportunidades por ir más allá de la media nacional con respecto a su actividad comercial y la oferta de trabajo, representa serias dificultades para poder ofertar opciones laborales con calidad, que permitan mantener un ritmo de vida sin complicaciones, para muestra... un botón. 'Mano a Mano', reconocido por ser el medio de mayor uso en la región para la búsqueda de empleo, presenta en su edición final de octubre (no incluye el álbum de hoteles y condominios) una oferta de la siguiente manera:

1 Isdel Tacuba Pillado es estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del Centro de Estudios Universitarios Arkos de Puerto Vallarta. Es miembro voluntario de la Unidad de Investigación y participa en la organización de los talleres de diálogo al interior de la Universidad y como ponente en las mesas redondas.



- \* 734 ofertas de empleo
- \* 60 anuncios repetidos
- \* Existen gran cantidad de anuncios que no son ofertas sino demandas, personas que están pidiendo una oportunidad de trabajo a través de este medio.

Los empleos más populares se muestran en la siguiente tabla:



Hay un gran número de actividades bastantes comunes en esta región, caracterizadas sobre todo, por el corte imperante de la modalidad turística, de modo que es muy fácil encontrar otro tipo de ofertas:

- \* Chofer-repartidor
- \* Jardinero
- \* Cocineros

De haber sido realizado un análisis sobre el álbum de "Hoteles y Condominios", seguramente habría aumentado de manera drástica el índice de oferta sobre meseros, cocineros, steward y limpieza en general.

Ya lo decía Phillip Crosby: la calidad no cuesta, lo que cuesta es la ausencia de la calidad, y eso incluye no sólo a los productos sino también el ambiente

laboral: el no ofertar empleo de calidad cuesta y cuesta mucho.

Las empresas deben apostar al fomento y desarrollo de su personal, a la plusvalía de sus empleados, permitiéndoles un crecimiento complementario para que su estancia laboral tenga ventajas que no son evidenciadas en la nómina quincenal: clases de

inglés, ayuda para transporte, y por supuesto... VOZ, el derecho de opinar, de visitar la oficina del Gerente para tratar su situación laboral: descubrir sus habilidades y responder a sus inquietudes. Esto puede ser un buen

comienzo para hacer que los trabajadores no se miren fuera, sino dentro de la estructura.

No toda es responsabilidad de Dios o de Calderón, la solución está en la empresa misma y la actitud de los directivos responsables, ¡fuerte el aplauso para quienes sí lo están haciendo!

Nos vemos en la próxima... de izquierda a derecha.

P.D. Señor coordinador, Carlos Guillermo Scheel, nótese que reduje el número de "chistorettes".

P.D. 2. Los chinos son famosos por ser los reyes de la piratería, pero en cuestión de presidentes... México es jefe.